

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42. — Teléf. 57.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

UN COMENTARIO Y UNA INFORMACION

LA FORMA NUEVA

Perdona, lector, esta presunción. El artículo que te ofrezco, es nuevo; no por el tema, justamente vulgarizado; ni por la forma, corriente y común como es propio en la literatura periodística, sino por el modo de plantearlo. Te voy a hablar de una obra, y no voy a referirme para nada al hombre. ¿Comprendes la novedad?

Y ya que se viene hablando por estas latitudes—no sé si con razón o sin ella—de la necesidad de una crítica seria, de una justa determinación de valores que libere a la Prensa de esa apariencia de incensario perpetuo que elogia sin descanso las personas y silencia bondadosamente las obras, propongo como solución intermedia esta otra: Hablamos y escribimos de resultados, de trabajos, incluso de intenciones viables; pero callemos nombres. Cuando más, cuando más, facilitemos estos últimos si el clamor público los reclama, y ahorremos siempre «espontáneos» elogios que no sirven siquiera para engañar a los demás, ni para convencer al más íngenuo de nosotros.

He aquí la obra de que me propongo hablarte hoy, con arreglo a esta «nueva forma». En nuestro número de ayer habrás visto, llena de nombres y de cifras, una página que, posiblemente, habrás alejado de tus ojos si es no es atormentado por la apariencia severa y pesada de la misma.

Y sin embargo, ahí tenías una obra acabada y admirable. Admirable, por el inmenso valor social que trascendía; acabada, porque con su actual fábrica permitiría lograr, si todos ponemos en ella un poco del calor de nuestros corazones, el pan, el hogar, la tranquilidad de los humildes, de todos los humildes sin excepción, y la paz, la cultura y la justicia para todos los hombres: para los ricos y para los pobres.

Una obra semejante bien merecía un comentario imparcial y sereno que permitiera al lector, a quien aterran las cifras, juzgar de ella con plena cultura, y esto es lo que me ha movido a hilvanar estas cuartillas.

LAS IDEAS, LOS HOMBRES Y LAS OBRAS. Un día, en la «Gaceta de Madrid», apareció la disposición que establecía el Retiro obrero obligatorio.

Pudo ser, y me asombra mucho cómo no lo fue, una de tantas disposiciones que de vez en cuando aparecen en el periódico oficial, como prueba fehaciente de que, si muchas veces hacemos las cosas mal, no es precisamente por ignorancia del procedimiento que nos permitiría hacerlas bien.

Merced a esa disposición, se organizaron en las distintas regiones de España las Cajas Colaboradoras del Retiro obrero. Comenzaron los trabajos de propaganda, se afiliaron cuantos obreros se convencieron de las ventajas de la organización, y se recaudaron, como consecuencia, algunas pesetas.

Hasta aquí, casi todas las Cajas procedieron idénticamente, con mayor o menor fortuna, con celo más o menos loable, pero siempre dentro de límites muy concretos y que afectaban a un sector determinado de la sociedad.

En definitiva, así lograda esa labor, se tradujo en la existencia de nuevos Bancos donde el patrono aportaba un capital que beneficiaba, es cierto, al obrero, pero en proporción exigua y no muy alentadora para éste.

No obstante lo indicado, se había dado un gran paso en orden a reivindicaciones justas del elemento proletario. En el porvenir de esta clase social, preñado de incertidumbres en el mejor de los casos, pudo abrirse paso una esperanza: Los hijos del trabajador, las mujeres de éstos, podrían comprar pan sin necesidad de mendigar, cuando fallciera el hombre o la edad le inutilizara para el trabajo.

La obra propuesta era esa, funda-

mentalmente, y lograda quedaba dentro de las posibilidades de la nueva ley.

Pero a partir de ese momento, el valor humano que intervenía el funcionamiento de las diferentes Cajas regionales, empezó a dar diversidad a éstas. Allí donde llegó sólo la letra de la disposición, no se avanzó un paso más.

Los que supieron, en cambio, recoger su espíritu, la idea que la informó; los que vieron en ella la mano providencial, el instrumento llamado a realizar la reparación de una gran injusticia; los que supieron prescindir del hecho aislado y, mediante una cultura, sentimientos y noción elevada de la vida, quisieron utilizarla como propulsor adecuado y necesario del progreso humano, ampliaron la portada de la institución hasta límites insospechados y lograron el máximo triunfo.

Que la obra superara al hombre, y que la idea fuera una realidad, dentro de las posibilidades de una época, dando a aquella un alcance social trascendente.

BREVE SINTESIS

He aquí hechos escuetos: Una Caja Colaboradora, la regional de Salamanca, Avila y Zamora, ha recaudado cerca de los dos millones de pesetas en el tiempo que viene funcionando; poco más de tres años. Con ese dinero ha hecho en ese tiempo la siguiente labor:

Ha pagado a obreros y familias, por fallecimientos o por cumplir la edad del retiro, 80.954 pesetas. Ha construido alrededor de 50 clases y edificios escolares. Está en vías de construir otras tantas.

En las escuelas ya construidas por la Caja citada, reciben educación 2.800 niños. Ha edificado también lavaderos públicos, casas para maestros, cementerios, e intenta, continuando esa labor, cumplir un más amplio programa social.

Entre los proyectos a realizar, figuran tan importantes cuestiones como la de emancipación del obrero agrario, convirtiéndolo en pequeño propietario, mediante préstamos a largo vencimiento e interés moderado. Conceder cuantos préstamos se reclamen por particulares y corporaciones municipales, siempre que haya de significar su concesión, un aumento de bienestar público.

Continuar en definitiva, y siempre en mayor escala, una obra redentora, que, hombres dotados de sensibilidad y animados de benévolos sentimientos para los humanos, no pueden menos de ambicionar.

EL OBSTACULO

Sin embargo la labor no es fácil. Hay que luchar con los de dentro y con los de fuera, y es preciso poner en esta lucha tal dosis de generosidad y sacrificio, si se quiere vencer, que muy bien pudiera arrear al más voluntarioso.

Primero la ley. Interpretada en el más amplio sentido, no deja de tener restricciones tales, que, de momento, significan barrera infranqueable. Después, medidas accidentales que merman las posibilidades económicas de las Cajas, hasta un límite que aniquila toda esperanza.

Luego el Estado. Inconsciente éste con sus propias decisiones, movido por estímulos ocasionales, destruye a veces—ahora está ocurriendo—gran parte del esfuerzo acumulado, obligándole a derivar por otros derroteros que no son los que la ley misma le quiso señalar.

Por último, vacilaciones, tanteos en la organización, impuestos por nociones en pugna con lo que la Institución debe ser y nacidos en el seno de la misma. Contra todo esto hay que luchar; y aunque no necesita el espíritu bien templado que impulsa la Caja Colaboradora regional advertencias ni consejos, lógicamente se desprende de lo di-

cho, que para lograr la máxima eficacia, la justa aplicación del capital acumulado por un trabajo santo, se impone una reglamentación más humana de la Ley del Retiro Obrero, dando a la Caja y al Instituto Nacional de Previsión una flexibilidad mayor, que les permita sin trabas, y con la protección oficial obligada, facilitar sus préstamos.

Es preciso, igualmente, que, como la Caja de Salamanca desea, se establezca la solvencia de los Municipios, más que en láminas del Tesoro o en bienes inmuebles, en la fortaleza de su constitución orgánica; y la de corporaciones y particulares, en la bondad de la obra que intentan realizar, y en lo fecundo de la misma para los intereses sociales.

Higiene, cultura, alimentos, capacitación para un trabajo remunerador. He aquí los fines que están llamadas a cumplir las Cajas colaboradoras del Retiro obrero.

He aquí los que hoy ya cumple, en la medida que la ley lo permite, la Caja de Salamanca, Avila y Zamora, que devulve de este modo, y con creces, al patrono, el pequeño capital que puso en sus manos; logrando a la vez, en favor del obrero, asegurar modestamente su porvenir; que sus hijos en la escuela y sus mujeres en los talleres y lavaderos, gocen de la higiene, del bienestar y de la salud, que Dios quiso conceder por igual a los hombres.

JAM

Hablando con el señor Gobernador

DISTRIBUCION DE LAS MULTAS

Hoy, nos dijo ayer el señor Díez del Corral, era el día señalado para verificar la entrega de las cantidades procedentes de las multas extrarreglamentarias, pero no se ha presentado ninguna de las entidades favorecidas por la distribución, en vista de lo cual se procederá al reparto los días lunes y martes de la próxima semana, de diez a doce de la mañana.

Sobre este asunto, y al objeto de que nadie lo desconozca, nos dijo el Gobernador civil que su distribución ha sido hecha desde Madrid, apareciendo en la «Gaceta» hace días, sin que por su parte haya tenido ninguna indicación.

Según la «Gaceta de Madrid», la distribución es la siguiente: Escuela parroquial de San Juan Bautista, 500 pesetas; de Santa Teresa, 250; Acción Católica de la Mujer, 250; Congregación de Siervas de San José, 250; Roperio del Rosario, 500; Terciarias Franciscanas de Alba de Tormes, 250; Hospital de Santiago de la misma villa, 500; Asilo del Buen Pastor, Béjar, 250; Cocina Económica Bejarana, 500; Hospital de la Pasión, Ciudad Rodrigo, 100; Sociedad Peñarandina, 250; Escuela de San Juan de Barbalos, 250; Colegio y Roperio Teresiano, de Ciudad Rodrigo, 250, y Roperio del Rosario, de Salamanca (Dominicos), 250.

Los favorecidos con estos donativos, al ir a hacerlos efectivos deberán llevar recibo en forma.

TITULOS DEL REINO

Por Reales órdenes de Gracia y Justicia, que publica la «Gaceta», se han mandado expedir cartas de sucesión en los siguientes títulos: Marqués de Gerralbo, con grandeza de España, y marqués de Almarza, a favor de don Manuel de Aguilera y Lignés.

Conde de Foncalada, a favor de doña María del Carmen de Aguilera y Lignés. Conde de Alcudia, con grandeza de España, a favor de don Gerardo de Aguilera y Lignés, hijo de nuestro distinguido amigo el ex-diputado a Cortes por Peñaranda, don Manuel Aguilera, marqués de Flores Dávila (que en paz descanse).

TUNA UNIVERSITARIA

Por causas ajenas a nuestra voluntad, han tenido que adelantarse la fecha de la velada; así que ésta se celebrará el día 8, a la misma hora. Los «tunos» se encuentran muy satisfechos, pues hay un gran pedido de localidades y espléndidos donativos. Ya se puede adelantar algo acerca de la velada.

1.º El catedrático de Historia del Derecho, señor Torres, pronunciará un breve discurso. 2.º Cuatro palabras de presentación de la Tuna, por su presidente, el alumno de sexto de Medicina, don Alfonso D. Guitarte. 3.º Imposición, por las bellas presidentas, de las corbatas que dedican a la bandera de la Tuna. 4.º El sainete de los hermanos Quintero. «El ojito derecho». 5.º Un monólogo, por don Cristóforo Morán. 6.º Interpretación, por la Tuna, de varias piezas musicales.

Los encargos de localidades y la entrega de donativos, en la librería del señor Calón.

Junta de Beneficencia

EXPEDIENTE DE DOTES

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales. El secretario, señor Franco, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Por la secretaría se dió cuenta de haberse inscrito en los Registros de la Propiedad de Fuentesauco y Alba de Tormes, las fincas de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo. Conoció la Junta de la contestación dada por el abogado de la Beneficencia de Salamanca, respecto al número de los que ejercían en la ciudad la profesión de letrados de la Junta.

Asimismo conoció de una denuncia suscrita por 79 vecinos de Puente del Congosto, relativa al reparto de limosnas a los pobres de dicha villa, de los fondos del vínculo benéfico de don Juan Antonio Pérez, instituido en la misma localidad.

Se señaló, hasta el día 10 de Marzo próximo, el plazo para la admisión de solicitudes, para dotes de huérfanas pobres y honradas que tomen estado de casadas, a cuenta de la Pía Memoria de doña Clara López Cornejo, y para una dote de 200 pesetas, también a huérfanas pobres y honradas para el estado de religiosa o casada, a cuenta de la Pía Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza.

Por último, quedó aprobada la liquidación de 31 de Diciembre último, referente a los fondos propios de la Junta y de las fundaciones de que es ella patrona, a tenor de lo consignado en los libros de contabilidad.

Notas del Rectorado

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido quince días de licencia, al catedrático de la Facultad de Letras, don Francisco Maldonado. Al decano de la Facultad de Medicina se le remite recibo de entrega a doña Lucía González, de su título de matrona, remitido por la Sección administrativa de Cáceres.

VIDA MUNICIPAL

CAMPAÑA SANITARIA

A las cuatro de ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento el alcalde señor Sánchez Ferrero, el inspector de Sanidad municipal, don Gonzalo García Rodríguez y los médicos de la Beneficencia municipal, señores Petit, Santos, Prieto Carrasco, Firmat, Becerro, Heredia, Pierna, Salcedo (don E.) y Cimas Leal, a fin de tratar los pormenores de la campaña sanitaria que se dispone a emprender el Ayuntamiento.

Del cambio de impresiones resultaron acuerdos que oportunamente serán hechos públicos y llevados a la práctica con objeto de mejorar el estado municipal sanitario de la ciudad.

ADHESIONES

Aunque retrasadas, han enviado su adhesión espontáneamente, al homenaje en favor del señor García Tejado, la señora maestra de Tremedal de Tormes, y el señor maestro de Palacios del Arzobispo.

UN BANQUETE EN EL CASINO

La estancia en Salamanca de los comisionados portugueses.

Anoche, en el Casino de Salamanca, obsequiados por el alcalde de nuestra ciudad, se reunieron en banquete cordial los miembros de la comisión portuguesa llegados a nuestra ciudad con motivo de la construcción del puente internacional de Vega de Terrón, y los comisionados y autoridades españolas.

Durante el banquete, servido admirablemente, espléndidamente, por la cocina del Casino de Salamanca, reinó el mayor entusiasmo y la más franca cordialidad. Asistieron al mismo, como ya queda indicado, todos los miembros de las comisiones portuguesa y española, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Salamanca y los miembros de la comisión municipal permanente.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron los siguientes discursos, a los que la hora avanzada a que termina el banquete, nos impide dar la extensión debida: DON AURELIANO SANCHEZ FERRERO, ALCALDE DE SALAMANCA

Ofrece el banquete, levantándose a hablar en primer lugar, el alcalde de nuestro Ayuntamiento. En nombre del pueblo hidalgo de Salamanca—empieza diciendo—tengo el honor de ofrecer este banquete a los ilustres huéspedes portugueses, que han venido a esta ciudad para colaborar con España en admirable y fecunda labor de progreso.

Porque el puente de Vega de Terrón que vais a construir, esta labor que estáis llamados a realizar, no sólo significa intercambio comercial y de valores económicos, sino que, representa un más alto valor. El de una serie inabarcable de intercambios espirituales entre nuestros dos pueblos hermanos, que tanto han trabajado y tanto seguirán laborando en pro de la civilización occidental.

Por eso el alcalde de una ciudad como Salamanca, en tan íntima comunicación con Portugal, en acto semejante, no puede menos de desear que las piedras que entrelacen los arcos de ese puente que se va a construir, sean símbolo y edificio donde tengan entrada todas las manifestaciones comunes de la espléndida espiritualidad de los dos países.

En párrafos brillantes continúa nuestra alcalde su alusión a dichos valores espirituales, haciendo mención de Guerra Junqueiro, nacido en el lugar donde hoy se construirá dicho puente; de Camoens y Cervantes, de sus obras simbólicas «Os Lusíadas» y «Don Quijote» para deducir la conclusión de la similitud de cultura de España y Portugal.

Continúa diciendo que la amistad de ambos países debe esperarse, no del viejo milagro a que alude Eça de Queiroz, sino de la firmeza de estos dos pueblos y con ayuda de energía semejante a la de vuestro marqués de Pombal y tenacidad parecida a la de nuestro Carlos III.

De dicha amistad, son buen ejemplo las aguas de nuestros ríos, comunes para ambos países, justificantes de la suprema aspiración de Felipe II.

Habla también de Torres Villarroel, y sus andanzas tan gratas por el pueblo vecino; se refiere después a la historia cultural de las Universidades de Coimbra y Salamanca, y termina brindando por que termine el recelo que tanto nos ha separado, y deseando sea suplido por la sinceridad de una amistad entrañable, facilitándose así el cumplimiento de la alta misión histórica y geográfica que el Creador reservó por naturaleza a los habitantes de la península Ibérica.

Fué extraordinariamente aplaudido. EL PRESIDENTE DE LA COMISION PORTUGUESA SEÑOR ASUNCAO

En medio de grandes aplausos se levanta a hablar el presidente de la comisión portuguesa señor Asuncao. Agradece en frases de emoción el brindis elocuente del alcalde, añadiendo que, aunque no es orador, considera un deber levantarse a hacer uso de la palabra en este acto, para exteriorizar sus sentimientos con motivo de las finezas de trato de que han sido objeto sus restantes compañeros de comisión, del mismo modo que él mismo.

Tiene frases de gran elogio para nuestro pueblo y su historia, y termina suscribiendo las palabras de nuestro alcalde y haciendo votos por la fraternidad intensa de los dos pueblos peninsulares. Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Asuncao.

DON LUIS DIEZ DEL CORRAL, GOBERNADOR CIVIL. La necesidad de tener que ausentarse de Salamanca don Luis Díez del Corral, le obliga a concretar en brevísimas frases su pensamiento. Explica el motivo de dicha brevedad en sus primeras palabras, y a continuación recuerda su época de estudiante, de la que conserva el grato recuerdo de haber aprendido a amar a Portugal, ese pueblo—dice—de virtudes heroicas, al que tantos y tan grandes intereses espirituales y materiales unen con España.

Termina haciendo votos por la prosperidad de ambos pueblos, abrazando en nombre del Gobierno español, al presidente de la comisión portuguesa, señor Asuncao. EL BANQUETE

Fué servido, como ya decimos, por el Casino de Salamanca, con gusto exquisito y con arreglo al siguiente menú: Ors-d'oeuvres, delicias rusas, anchoas, salchichón y aceitunas, consomé napolitano, tranco de merluza, menier; perdiz, perigordine, lome decerdo a la castellana espárragos holandesa. Postres: Soufflé parline, queso y frutas.

Vinos: Riscal, Diamante, champagne Pommery y veuve Cliquot, Porto y Jerez. Café, te, licores y habano. EL PROGRAMA PARA HOY-OTRO BANQUETE

Hoy la comisión internacional para

PRIMER ANIVERSARIO

Una oración para que descanse en paz eterna el alma DEL SEÑOR

DON ALFREDO MARTIN GONZALEZ

Teñente que fué del Regimiento de infantería de esta plaza que falleció en esta ciudad el 31 de Enero de 1926 a los treinta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Rodríguez Díaz; sus hijos, Vicenta y José; madre, doña Engracia González; hermanos: doña Melchora, doña Victoria y don Manuel, guardia civil (ausente); padre político, hermanos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, a las diez de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO DE

D. IGNACIO HERRERO LASTRA

que falleció en Salamanca el día 29 de Enero de 1926

R. I. P.

Sus hijos: Manuel (ausente), Luis, Federico y Angel; hermana, doña Matea (ausente), primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

En la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, se dirán misas el día 29, por el eterno descanso de su alma.

la construcción de un puente en Vega de Terrón, marchará a Fregeneda, acompañada, entre otras personalidades, por el presidente de la Diputación, Alcalde y por el jefe de Obras Públicas.

Mañana, a la una, la comisión portuguesa obsequiará, en el restaurante Novelty, con un banquete, a sus compañeros españoles de comisión y a las autoridades de Salamanca.

Noticias

de Instrucción pública

Al jefe de la sección de Alava se le devuelve credencial de maestro interino de la escuela de Trocóniz, por tenerse que incorporar a filas el maestro nombrado.

Al maestro de Campillo de Azaba se le contesta a su oficio referente a cuentas de material.

Al habilitado de los maestros del partido de Salamanca se le comunica la retención de haberes, a partir del día 7 del actual, a la maestra de Sanmorales. Al maestro de Barbadillo y a la maestra de Valdesangil se les remiten certificaciones de ascenso por corrida de escalas a los sueldos de 5.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

Al gobernador civil de la provincia se le envían ternas para la constitución de la Junta local de primera enseñanza en el pueblo de Sando y circular referente a los maestros y maestras sustituidos, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las maestras de Berganciano, Salamanca (señora González), Lagunilla (señora Ramos) y a los maestros de Callegos de Argañán y Campillo de Azaba, se les devuelven las autorizaciones para poder solicitar escuelas por el cuarto turno de traslado.

En la «Gaceta de Madrid», número 20, se publican las siguientes escuelas vacantes de la provincia, para su provisión por traslado, y que pueden solicitarse durante los diez primeros días de Febrero próximo:

Cerralbo, escuela unitaria para maestro; Peñalbo, escuela mixta para ídem; Peñaranda de Bracamonte, escuela unitaria número 2, para ídem; Monsagro, escuela unitaria para ídem, y Vitigudiño, dirección de graduada para maestro.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA
Nuestra Señora del Carmen
Zamora, 59.

En la muy acreditada casa
de compra y venta de
GERMAN GAZOL
se vende un magnífico salón
dorado, Luis XV.
SAN JUSTO, 4
6 a-1

Hostería Vasca Plaza del Mercado, 64

Hermosos y amplios comedores.
Cubierto de tres selectos platos,
pan, vino y postres 2,50 pesetas.
Por abono, 2,25.

Servicio esmerado.

UNDERWOOD
Guillermo Trónigor, S. A. Salamanca, Zamora, 49.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41
4-10-16-22-28

UN ACTO SIMPATICO

GUIJUELO PIDE UN JUZGADO DE INSTRUCCION

La asamblea en el Ayuntamiento.-La memoria.-El banquete.
Los discursos.-Una comisión a Salamanca.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, GABRIEL HERNANDEZ)

IMPRESIONES

Hermoso fué el acto realizado ayer en Guijuelo, en pro de la concesión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, cuyo anhelo es el de todo el pueblo.

Primeramente la reunión en que treinta y nueve Ayuntamientos pedían, adhiriéndose a los justos anhelos de Guijuelo, y en el que más de un centenar de alcaldes y secretarios acudieron a apoyar estas pretensiones del pueblo industrial y trabajador, que se siente capaz, por sí solo, de agrupar junto a él a numerosos pueblos limítrofes.

Después, el fraternal banquete con que las autoridades de la villa obsequiaron a los asistentes a tan hermoso acto, y donde culminaron las aspiraciones de todos los pueblos que ayer concurrieron a la villa.

Bien, muy bien por el pueblo noble y trabajador, que no vacila en los mayores sacrificios para conseguir lo que tan de justicia es.

Merecen los más calurosos elogios el alcalde de la villa, don Vicente Jaén Criado; el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Martín Lozano, y el secretario del Juzgado municipal, don Fernando Sánchez y Sánchez, correspondiente a EL ADELANTO en Guijuelo, y uno de los colaboradores asiduos y predilectos de nuestro diario, así como todos aquellos que han colaborado en la organización del acto.

La labor incansable de estos señores es objeto de los mayores elogios por todo el vecindario, y a los cuales unimos los de EL ADELANTO.

La rapidez con que tenemos que hilar esta reseña, nos impide ocuparnos con la atención debida y que merecen estos dignísimos señores.

LA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Desde muy temprano comenzaron a llegar a Guijuelo numerosas representaciones de los Ayuntamientos de los pueblos comarcanos, dando a la villa una animación extraordinaria.

Próximamente a la una de la tarde todos los comisionados se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Asistieron representaciones de treinta y nueve Ayuntamientos, haciendo un total de unos ciento treinta individuos.

Presidieron la asamblea don Vicente Jaén Criado, alcalde de Guijuelo, con los presidentes de las corporaciones de Frades, Valdelacasa y Pedrosillo de los Aires, con los secretarios de Salvatierra y Galinduste.

Los comisionados que acudieron son los de los pueblos siguientes: Guijuelo, Campillo de Salvatierra, Cabezueta de Salvatierra, Palacios de

Salvatierra, Navarredonda de Salvatierra, Casafraña, Fuenterrabie de Salvatierra, Berrocal, Pizarra, Montejo, La Maya, Pedrosillo de los Aires, Galinduste, Pelayos, Armenteros, Talla, Aldeavieja, Salvatierra, Cespadosa, Bercimuelle, Gallegos de Solmirón, Navalmorales, El Tejado, Guijo de Avila, Valdelacasa, Puebla de San Medel, Cabeza de Béjar, Puente del Congosto, Fuentes de Béjar, Linares, San Miguel de Valero, Frades, Membribe La Sierpe, Herguijuela, Monleón, Endrinal, Los Santos y Tornadizos.

Abierto el acto, el alcalde de Guijuelo, don Vicente Jaén, da las gracias por la acogida que han tenido las aspiraciones de la villa en todos los pueblos que, como un sólo hombre, han acudido al llamamiento que Guijuelo les hizo.

Después de unas frases de cariño, invitó a los alcaldes de los pueblos asistentes para que firmasen la instancia que elevan a la Audiencia provincial de Salamanca, que da lectura el secretario, y que es como sigue:

«Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial de Salamanca:

Los que suscriben, alcaldes de los Ayuntamientos que en la antefirma se expresarán, en nombre de las respectivas Corporaciones y vecindarios, según es deber, por las adjuntas certificaciones, expedidas con referencia a las correspondientes actas levantadas al efecto, tienen el honor de recurrir a vuestra señoría ilustrísima, y, con todos los respetos que le son debidos, exponen:

Que todos los firmantes se adhieren a la idea y aspiración legítima, iniciada por el Ayuntamiento y vecindario de esta villa de Guijuelo, de crear en ella un Juzgado de primera instancia e Instrucción, acogidos al espíritu del Real decreto ley, de 17 de Diciembre último, para dar así cumplida satisfacción a las aspiraciones y necesidad sentida en estos pueblos.

Que por su situación geográfica y topográfica especial de esta villa, con su estación del ferrocarril, sus once carreteras que la circundan por sus cuatro puntos cardinales, que la ponen en comunicación pronta y fácil con todos estos pueblos de la región, sus importantes ferias y mercados, sus grandes almacenes y comercios, su incomparable industria salchichera y sus sólidas casas bancarias, han hecho de Guijuelo la base y centro indiscutible de toda esta comarca.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta el gran beneficio que reportaría para los pueblos de los firmantes, la creación en esta referida villa de Guijuelo, del Juzgado de instrucción que se pretende, suplican a V. S. I. que al tener por presentada esta instancia con las certificaciones que se acompañan, se digna acceder a las aspiraciones de esta villa en la forma que tiene solicitada. Gracia que esperan lograr del reconocido espíritu de justicia de vuestra señoría ilustrísima, cuya vida guarde Dios muchos años.

Guijuelo para Salamanca, a 27 de Enero de 1927.»

Acompaña a la instancia una memoria redactada por nuestro querido amigo y corresponsal, don Fernando Sánchez y Sánchez, que es verdaderamente admirable.

En ella se hace constar la situación geográfica, topográfica y clima de Guijuelo, así como también la industria y comercio.

Se añade también en la notabilísima memoria, el aumento del vecindario, haciendo resaltar la industria salchichera, diciendo que se sacrifican anualmente más de 30.000 cerdos.

Guijuelo, dice también el escrito, paga al Tesoro 8.286 pesetas por rústica; por urbana, 8.945, y por industrial, 44.095, habiendo un aumento en los últimos veinte años para el Tesoro, de más de 55.000 pesetas.

Ha cursado durante el último trimestre más de 2.764 telegramas y el movimiento de giro telegráfico asciende a 10.657 pesetas en igual período. Los pliegos de valores declarados en la estafeta de Correos, ascienden a dos millones de pesetas.

Guijuelo posee también un colegio de segunda enseñanza, titulado «Cervantes», en el que reciben enseñanza gran número de estudiantes, que alcanzan calificaciones brillantísimas en los centros oficiales.

Se extiende la memoria en otras consideraciones, en virtud de las cuales solicitan la creación del Juzgado de Instrucción.

Formarían el partido 39 pueblos, con 33.860 habitantes.

Seguidamente, los alcaldes de los pueblos antes citados, estamparon en la instancia su firma y el sello del Ayuntamiento respectivo.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

EL BANQUETE

Seguidamente en los comedores del acreditadísimo Hotel Comercio, propiedad del popular Vicente Sánchez, fué servido un espléndido banquete, con el esmero y agrado proverbial de esta casa, que mereció los más calurosos y unánimes elogios.

El menú consistió en lo siguiente: Entremeses: aceitunas, salchichón, etcétera; paella con jamón, pollo y ter-

nera; merluza rebozada y lomo con patatas fritas.

Postres: queso, frutas y dulces; vino, licores, café y habanos.

Como antes decimos, el banquete, abundante y servido con el mayor esmero por el conocido fondista, puso de relieve la fama justa y merecida que goza en toda la provincia.

Enhorabuena, amigo Vicente. Asistieron al banquete más de 130 comensales, derrochándose el buen humor y la alegría.

LOS DISCURSOS

Al final se levantó primeramente a hablar, el digno y culto secretario del Ayuntamiento, don Manuel Martín Lozano, que en los catorce meses que lleva desempeñando este cargo, se ha captado las simpatías y el cariño de los guijuelenses.

Ofreció en cálidas palabras el banquete a todos los comisionados, por la cooperación prestada.

Envío un cordial saludo a los representantes de la prensa, que habían acudido a la invitación hecha.

Habla de las aspiraciones de Guijuelo, que son las de 1909 y que ahora resurgen otra vez más fuertes y con más bríos.

Hace mención de la prosperidad de Guijuelo, diciendo que los hechos ponen bien claro el engrandecimiento de un pueblo, haciendo alusión al acto preparatorio del día 20 del actual y al que Guijuelo respondió como un sólo hombre.

Continúa su brillante discurso el señor secretario del Ayuntamiento, diciendo que la villa se encuentra en inmejorables condiciones para ser un buen partido judicial.

Alude después al Real decreto del 17 de Diciembre último y de la información pública voluntaria que se ha de abrir, después de publicado el proyecto y a la que acudirán todos los Ayuntamientos interesados, ya que a este acto han acudido, dice el señor Martín Lozano, «cómo no habéis de acudir a esa información!»

Termina alentando a todos y que continúen sin desmayar por el camino emprendido, hasta llegar a lo que Guijuelo por sí mismo, por sus merecimientos, está dispuesto y debe alcanzar.

Una formidable ovación interrumpe las últimas frases del elocuente discurso del señor Martín Lozano.

DON FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ

Saluda a los pueblos adheridos y a los partidos de Sequeros, Alba de Tormes y Béjar, para los que tiene frases de gran afecto y cordialidad y quiere que no vean en esta aspiración de Guijuelo ningún ataque a la integridad de sus respectivos partidos judiciales.

Hago extenso mi saludo—dice—a los dignos representantes de la prensa provincial.

La prensa recoge los latidos del corazón de los pueblos y los lleva y hace llegar hasta los tronos de los soberanos para que éstos los escuchen y los transmitan a sus consejeros, que, cuando se trata de aspiraciones justas, las dan efectividad en las columnas de la «Gaceta».

«Guijuelo, mayor de edad». Para demostrar la justicia y necesidad de crear en Guijuelo un Juzgado de primera instancia, dice que Guijuelo es mayor de edad y que no necesita tutela de nadie y añade: La manifestación eterna de los signos de la pubertad resolvería en los pueblos de civilización rudimentaria el tránsito de la menor a la mayor edad, meta característica que predominaba en rigor del primitivo derecho de Roma.

Pero los hombres, como los pueblos, no llegan a la plenitud de sus facultades intelectuales hasta que la naturaleza les indica únicamente que son actos para reproducirse.

Por eso hay que apartarse discretamente de los primitivos precedentes de orden fisiológico y atender en general a un ideal psicológico o espiritual. Así, a la edad de veintitrés años se le supone lo bastante reflexivo y maduro a juicio para regirse libremente, pues «el mayor de edad es capaz para todos los actos de la vida civil».

Hace mención del «patrimonio» que posee Guijuelo para atender decorosamente a su nueva vida, y justifica las aspiraciones de esta villa, afirmando: «Los pueblos como los individuos que no luchan y tienen aspiraciones lícitas, no tienen la consideración de tales y mueren vilmente en el ostracismo».

Termina su fogoso discurso el señor Sánchez, diciendo:

Por eso, al traspassar hoy las fronteras a la mayor edad y al adquirir el ejercicio de la plenitud de tus derechos, yo te felicito, Guijuelo, sincera y entrañablemente, y te deseo con toda mi alma que, al crearse hoy en tí, por la emancipación, ese nuevo estado de derecho, «ineleable», lo ejercites noblemente y que ella sea causa para que se opere en tí una nueva vida, una nueva era espiritual, y que por virtud de esa transformación seas eternamente dichoso y bendecido por las futuras generaciones.

Una formidable salva de aplausos acoge el discurso del señor Sánchez.

DON SANTOS JIMÉNEZ

Al terminar don Fernando Sánchez, se levantó a hablar don Santos Jiménez, párroco de Galinduste e hijo de Guijuelo.

Empezó saludando a todos los presentes, y diciendo que acudía a este acto por la invitación que amablemente le habían hecho los organizadores de este acto.

Fundamentó su brillante disertación en los tres puntos siguientes:

«¿Qué opina de la concesión del Juzgado de Instrucción en Guijuelo? ¿Tiene derecho Guijuelo a que se cree esta institución de justicia? ¿Cómo ha de recibir la villa el Juzgado de Instrucción?»

Razona estos puntos elocuentemente, diciendo que Guijuelo tiene suficientes derechos adquiridos; que es una mejora importante que Guijuelo debe alcanzar, y que debe estar dignamente dispuesto a recibir el Juzgado de Instrucción.

Hace falta también que en la Casa Consistorial se entronice con toda solemnidad el Sagrado Corazón de Jesús, que sin duda alguna ayudaría también a lograr las aspiraciones de la localidad.

Al terminar fué el orador muy aplaudido.

DON VICENTE JAEN CRIADO.-LA PRESIDENCIA

Por último, el alcalde don Vicente Jaén, puso fin al acto dando las gracias a todos y brindando por la prosperidad de Guijuelo. (Aplausos.)

El acto fué presidido por el alcalde don Vicente Jaén Criado, don Fracisco domínguez, párroco de Guijuelo; don Emeterio Hernández y Hernández, juez municipal, y don Santos Jiménez, párroco de Galinduste, con algunos alcaldes de pueblos cercanos.

Asistieron todos los comisionados, el Ayuntamiento de Guijuelo en pleno, el señor inspector de Sanidad, don Antonio R. Bondía; don Carlos de Sena, director de las escuelas graduadas; don Julio Valle, director del Colegio «Cervantes»; don Mariano Moro, administrador de Correos; don Crescenciano Pascual, oficial de Telégrafos, y don Pedro Santamaría, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Representando a la prensa estaban don Luciano Sánchez Fraile, por «La Gaceta Regional», y por EL ADELANTO, nuestro redactor don Gabriel Hernández González.

El acto terminó dándose vivas a Guijuelo y al logro de sus aspiraciones.

Enviamos nuestra enhorabuena a los organizadores de tan brillante acto, a la vez que deseamos que los esfuerzos de todo el pueblo de Guijuelo se vean coronados por el más completo logro de sus aspiraciones.

UNA COMISION A SALAMANCA

Hoy llegará a Salamanca para hacer entrega de la instancia que publicamos en otro lugar, una comisión compuesta por el señor alcalde, el juez municipal y los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado.

RECLUTAS



El mayor surtido y los precios más económicos en calzado de reglamento, de color y negro.

Calzados Cervigón.

LA REVOLTOSA
ESCALERILLA DE PINTO
LAS BALEARES
DOCTOR RIESCO 63
LA IMPERIAL
DOCTOR RIESCO 13 y 15.



Libre de dolores
gracias a las eminentes virtudes de las
Tabletas «Bayer» de
Aspirina

insuperables contra dolores de cabeza y de muelas, gota, reumatismo, neuralgias, etc.
Su calidad y legitimidad solamente son garantizadas por los empaques originales con la fajita encarnada y la Cruz Bayer.



Enfermedades de las piernas
Várices - Úlceras
Barros - Eczemas
Herpes - Psoriasis

Reumatismos
Gota - Dolores
Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes; el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, várices, flebitis, úlceras varicosas, barros, sicosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer; todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas, precisa arrojar los venenos de la sangre, y las experiencias clínicas han demostrado que sólo el **Depurativo Richelet** cura completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **Depurativo Richelet** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos e enfermos están de acuerdo en proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CASA DE SOCORRO

MORDIDO POR UN PERRO
Alguna vez han de tener razón los canes.

No siempre debe descargarse sobre ellos la hostilidad de la Policía municipal.

El can de ayer obró en legítima defensa, repeliendo la agresión que intentó inferirle Antonio Manuel Méndez, de sesenta y cuatro años, habitante en la calle de La Palma, número 11.

Este se encontró a su perrita en íntimo coloquio con el perro mordedor, y ne, agradándole la compañía, acometió a éste, viéndose mordido en la parte interna del tercio inferior de la pierna izquierda, con erosiones también en la misma.

Le curó el doctor Gimás Leal, asistido por el practicante don Luis González.

NIÑA AL BRASERO

Por los mismos facultativos, fué asistida una niña de tres años, domiciliada en el Paseo de Canalejas, de quemaduras de primer grado en la muñeca derecha y ambas manos, causadas al caerse sobre un brasero.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Caja Popular de Crédito Agrícola

El día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, celebrará dicha entidad Junta general, en el local de las escuelas parroquiales de San Juan Bautista.

Sirvan las presentes líneas de aviso para los interesados.

DEVOLUCION DE CUOTA

Por el Ministerio de la Guerra se ha trasladado al de Hacienda una Real orden disponiendo se devuelvan a don Celestino Martín las 018,75 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodequís paño y chancho. Calzados de campo.

Zapatería del Corriolo, 11.

mt. J. v. d.

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el último domingo de mes; en el mes de Enero, el día 30. h-29-E

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

ALREDEDOR DEL TEATRO

MOLIERE EN NUESTRA ESCENA

¿Qué es si no el clásico gracioso español? «Las preciosas ridículas» es análoga a «Donde no hay ofensas no hay celos»...

La encantadora comedia de Molière ha constituido un triunfo teatral que debe servir de estímulo. Ha sido terminante lección para nuestro despistado público...

De este modo, al venir ahora a sazonarnos el ambiente, Molière nos pagaría con algo lo que nos debe.

La obra teatral del autor de «El enfermo de aprensión» representando esta obra Molière se sintió enfermo y falleció poco después...

¿Cómo escribía el admirable autor? ¿A qué reglas obedecía? En «La improvisación de Versalles» dice por boca de uno de sus personajes...

«Porque, en fin, si las piezas conformes a las reglas no gustan y las que gustan no son conformes a las reglas, habrá que decir que las reglas están mal»...

El procedimiento cómico de Molière es la esencia de lo cómico. Precisamente, un filósofo de estos tiempos, Enrique Bergson...

El insigne actor Francisco Morano ha representado en el teatro de Latina, de Madrid, la deliciosa comedia de Molière «El avaro»...

Bueno sería que desempolváramos el teatro de Molière y que sus frases hallaran cabida en nuestra escena...

Y al fin y al cabo, este favor que nos hicieran las comedias de Molière no sería sino justa restitución al que él hicieron nuestros autores...

Cuando Kant dice «la risa procede de algo que se espera y que de pronto se resuelve en nada»...

Joyería, Platería y Óptica. Preciosos y elegantes regalos propios para bodas y santos.

el resorte de la risa en «El médico a palos» el esfuerzo inútil de todos por sostener la falsa reputación de doctor del burdo leñador?

El teatro de Molière debe ser muy estudiado por nuestros autores cómicos y en sus deliciosas comedias quizás aprendieran el arte de la sencillez...

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy, viernes, 28: Emisión de tarde (de cinco a seis). Concerto variado por el quinteto...

Emisión de noche (de ocho a diez). Transmisión de la hora oficial y cotizaciones de bolsa...

Orquesta.—«Tristes amores» (tango), Espert.

Sexteto.—«Trianerías» (fantasía), A. Vives.

Noticias de última hora, servicio de «La Gaceta Regional».

Orquesta.—«Bailable español», T. Fernández.

Sonata V, Beethoven, para piano y violín.

Orquesta.—«El Trovador» (fantasía), G. Verdi.

Sexteto.—«Marcha» [de Rakoczy], E. Tavan.

Intermedio. De nueve y media a diez, bailables por la orquesta de jazz-band, Yriss Melody Band.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

PARA OTRA VEZ. Ayer era el día señalado para celebrarse el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma...

Empezada la sesión, se practicó la prueba de confesión de los procesados y la testifical; pero llamados los peritos médicos propuestos...

POR LLEVAR ARMA SIN LICENCIA. Por una pareja de carabineros fué

sorprendido, el 21 de Agosto de 1926, Joaquín Seguro, al sitio Martín Gago, en término de Fregeneda...

También era el día de ayer el señalado para celebrar el juicio, pero se hizo innecesario porque el procesado, «seguro» de la certeza del hecho...

EL LDO. SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. Si los maridos franceses pagaran a su Gobierno en impuestos lo que les cuesta anualmente mantener ruidadas...

Según las estadísticas más recientes, la mujer francesa gasta al año en peluquería la respetable suma de cuatro mil millones de francos...

Este cálculo está basado suponiendo un término medio de veinticuatro cortes de pelo y dos ondulaciones permanentes por año para cada francesa...

Un nuevo tipo de melena... y van ochocientos cuarenta y tres. Los artistas porque os de Londres, a quienes la enconada competencia obliga a idear constantemente nuevos modelos...

Las telas de color no deben plancharse con planchas demasiado calientes. El calor excesivo destruye el color, lo mismo que el sol.

VIAJES

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, don Luis Hernández Mirueña.

De Cáceres, el industrial don Manuel Araujo Martín.

De Barcelona, el comerciante don Juan Mateu Falces.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el respetable médico don Cipriano Romero, cuya mejoría deseamos.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del señor don Ignacio Herrero Lastra.

CHISMOGRAFIA TAURINA CHAVES Y VICENTE BARRERA EN SALAMANCA

Impresiones del momento.

La actualidad, el interés y, sobre todo la expectación taurina, giran hoy en torno de dos nombres de toreros, que aún no lo son de alternativa: Vicente Barrera y Cagancho.

Gagancho pasó por Salamanca como estrella fugaz, pero aquí estuvo, en la ciudad y en el campo. Torero que se aprecie en algo, no puede prescindir, en esta época, de un viajecito a Salamanca.

Hoy llegan el matador Francisco Tamarit (Chaves), ya conocido y aplaudido en su época cercana de novillero del público de Salamanca...

Llegaron ayer de Madrid, y entraron en Novlety. Vienen acompañados de su apoderado, don Antonio Alvarez, hombre ducho y ex-torero...

Apenas entraron en el café—donde platicábamos con Policarpo Sánchez (Poli), el picador, alma de la Asociación y del Montepío de coletudos...

Vicente Barrera da la sensación de un estudiante de Facultad: delgado, elegante, correcto, Barrera se presenta con una gran modestia.

Y Vicente Barrera, como si en verdad no diera importancia alguna al juicio, se limita a las usuales palabras de cortesía...

Paco Chaves viene repuesto de sus dolencias pertinaces. Chaves toreó en Salamanca y tuvo una gran tarde.

¿Qué nos van a decir estos dos buenos toreros, que no sea el de tratar de poner de su parte todo cuanto puedan por agradar a los públicos en la próxima temporada?

Todo esto lo sabemos ya, como sabemos que a Barrera y Chaves les llueven corridas, y que mientras el primero será una de las más sugestivas novedades para la temporada venidera...

Sería curioso que Barrera explicase su modo de torear. Pero estos verdaderos genios de la torería no tienen explicación posible.

Ardeamos en deseos de verle. Sus éxitos de la temporada última fueron formidables. Sólo él llegó a cobrar 7.000 pesetas...

Lo que más se elogia en él es lo de ser un torero completo, para quien la profesión no tiene ni secretos ni dificultades.

Fácil es también Chaves torear. Y es que Valencia, cuna de artistas en todas las bellas artes...

Y nada más. Sean bienvenidos los excelentes diestros y que Salamanca les sea grata.

EL TIMBALERO

LO DEL PUENTE INTERNACIONAL DE FREGENEDA

La excursión de ayer de los comisionados hispano-portugueses a los puentes del Pino y de Ricobayo.

La comisión internacional comenzó sus gestiones en una sesión celebrada por la mañana en la Diputación provincial; se constituyó la misma nombrando presidente al inspector de caminos señor Carballo Asunsoa...

En tan triste día reiteramos el testimonio de nuestro pésame sentido a sus hijos don Manuel, don Luis, don Federico y don Angel; hermana, doña Matea; primos, sobrinos y demás familia.

El próximo día 31 del corriente hace un año que descansó en la paz del Señor el pundonoroso teniente que fué del regimiento de infantería de esta plaza don Alfredo Martín González.

Su vida militar, aunque breve, dejó bien claramente destellos inconfundibles de sus valiosas cualidades, perdiendo el arma a que pertenecía una figura digna y de prestigio.

A su afligida esposa le renovamos nuestro sentimiento sincero, que hacemos extensivo a sus hijos: Vicenta y José; madre, doña Engracia González; hermanos: doña Melchora, doña Victoria y don Manuel; padre político, hermanos políticos y demás familia.

NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Bernardina Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo don José García Bernal.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

VARIAS. Hemos saludado en esta a nuestro estimado amigo el propietario e industrial de Serradilla del Arroyo don Custodio Moro Hernando.

Nacimientos y defunciones. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ignacia de la Rúa Mendo, Pablo Sánchez Santos, María García González, Herminia Martín González, Nicolás Hernández Rosado, Elvira Lorenzo Cosme, Isabel García Díaz y José Caballero Sánchez.

Defunciones.—José Manuel Paradinas Sánchez, Angela Jiménez García y Leonardo Sánchez.

Tierras. Se arriendan dos yugadas de terreno, con pasto, labor y casa. Para tratar, con Adela Villoria, viuda, en Villarmuerto.

prados cercados y huertas, buena carretera y algunos árboles, pero no podemos detenernos, tenemos curiosidad de ver el puente que honra la ingeniería española...

Entre peñas salvajes, desnudas de vegetación, se ve una lámina de agua turbia, que es el río caudaloso y humilde, apriado por el cauce natural de rocas...

A las dos era la hora señalada para la salida de los autos para la excursión a la provincia de Zamora. El presidente de la Diputación puso el Buick a disposición de los excursionistas...

Tarde placentera llevamos, y al poder ver sol y el horizonte amplio después de los días invernales, parecía un regalo para la vista contemplar la naturaleza en naciente primavera.

Pasamos por Villamayor, indicando el sitio de las canteras que después han formado las construcciones salmantinas.

Al llegar a Zorita, gustaron mucho sus alamedas y el remanso del río, donde se espejan árboles y nubes plateadas; después las cuevas de Almenara, soberbios encinares, y a lo lejos, presidiendo torreados acantilados, la iglesia de Ledesma...

El paisaje es parecido a Gredos, aunque formado por esquistos pizarrosos. Después de sacar una fotografía de la comisión, el señor Oliver propuso fuéramos a Ricobayo.

A buen paso, y cuando ya declinaba el sol, bajamos los zig-zags que conducen a las márgenes del Esla; paramos en el puente, deformado al elevar la rasante; pues el primitivo, de arcos ojivales, era muy bello y sobre un río de aguas azuladas más caudaloso que el Tormes.

Muy cerca del puente, donde hay puestas las tablas para medir las alturas que alcanza la corriente, se elevan magníficos dos crestones, entre los que hay un portillo, cauce del Esla, que tapado y subiendo a unos ochenta metros de altura, dará a famosa presa de Ricobayo, primera de los llamados Saltos del Duero.

Este será el salto auxiliar de las obras. El embalse, sin duda, tiene ventajas naturales.

Pasamos rápidamente por Zamora y regresamos felizmente, oyendo contar al señor Olivera nuevos episodios trágicos de la guerra europea, cuando sus tropas eran atacadas por los gases asfixiantes y se peleaba por una y otra parte con los adelantos modernísimos, por ello más temibles.

No podemos detenernos, pero terminaremos diciendo con el presidente señor Asunsoa, que tanto el puente del Pino como los acantilados de Ricobayo, merecen la pena de recorrer, en una tarde, 160 kilómetros.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

MOTOR INCANSABLE ACELERADOR SUAVE VOLANTE DÓCIL FRENOS SEGUROS

OLDSMOBILE

PRECIOS

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Turismo (9.575 pesetas), Coupé (10.800), Coach (10.825), Sedan (11.250), Landau Sedan (12.750).

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA O BILBAO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

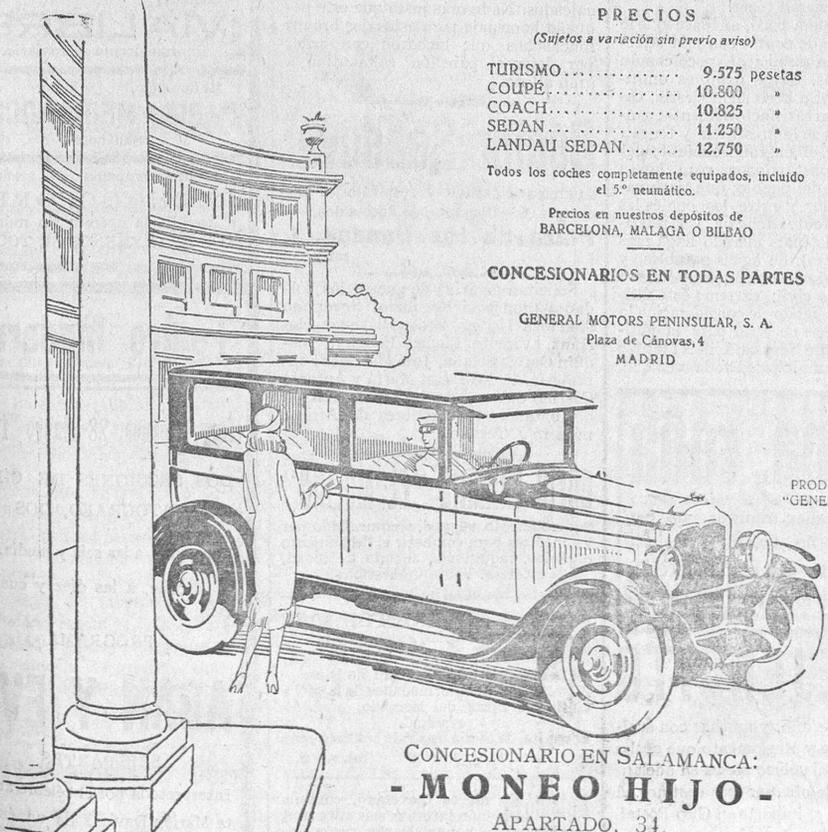
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Plaza de Cánovas, 4 MADRID

CONCESIONARIO EN SALAMANCA:

- MONEO HIJO -

APARTADO, 34.

El Oldsmobile reúne todas las perfecciones mecánicas en un grado no conocido en los coches más modernos. Es un coche que tiene la garantía del triunfo en rudas pruebas sobre toda clase de caminos y pendientes.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

FEDERACION CATOLICA DE ESTUDIANTES

El acto de ayer en la Escuela Normal de Maestros

A las tres y media de la tarde de ayer, se reunieron en una de las aulas de esta Escuela Normal, los alumnos que cursan sus estudios en aquel centro, para reorganizar su Asociación del Magisterio, correspondiente a esta Federación Católica de Estudiantes.

Tenían asiento en la presidencia, el presidente de la Federación Católica de Estudiantes, don Agustín Iscar; el secretario de la misma, don José Durán y Sanz; el bibliotecario, don Fernando Marcos Calleja, y los alumnos de aquel centro, señores Sánchez de la Cruz y Gil Trío.

Comienza el acto, haciendo uso de la palabra el señor Marcos Calleja, el cual dice que como compañero en el magisterio de los allí reunidos, comienza por hacerles saber que entre los títulos que ostenta, ninguno lo lleva con tanto honor como el de maestro, que será el que llevará de entre los que obtenga en su vida, como el más brillante.

En párrafos elocuentes y llenos de amor hacia la obra, les da cuenta de lo que representa la Confederación nacional, parándose a examinar este título, cuyo nombre se extiende por todos los centros docentes de España.

Sabe poner con su palabra el nombre del maestro como el principal entre todos los nombres, y termina diciéndoles como este título es sagrado, porque hasta el mismo Jesucristo se llamó Divino Maestro.

A continuación se levanta hablar el señor Durán y Sanz, quien comienza con un cariñoso saludo para los alumnos del Magisterio, haciéndoles ver como son sus camaradas predilectos, por los estrechos lazos que les unen a ellos, recordándoles como sus antepasados, trabajarán en favor del Magisterio primario, y que él en recuerdo a los suyos, les promete ver un decidido defensor de su clase.

Les pone de relieve la necesidad de asociarse para formar entre todas las asociaciones la federación como lazo de unión entre ellas, y para poder trabajar todos unidos por la defensa de sus derechos profesionales.

Indica que nació la asociación obrera en Inglaterra, y aplica este método para la creación de las asociaciones de estudiantes, tan necesarias hoy para poder remediar aquellos defectos notados en su clase, y los cuales pueden tener remedio quizás en la federación.

Anota la necesidad de asociarse en católico, diciéndoles que esto es freno para combatir las corrientes de inmoralidad e indiferencia tan marcadas en los tiempos actuales.

Termina exhortándolos para que se unan a su labor y participen de los bienes que la federación pueda reportarles, pidiéndoles pongan—como estudiantes católicos—las enseñanzas que obtengan, en defender los altos ideales de nuestra religión, de nuestra patria y de la monarquía española.

El presidente señor Iscar pone fin al acto, con un resumen de aquello que han expuesto sus compañeros, en cuyos puntos insiste para que se unan a la Federación y los ayuden a llevar a la práctica la realización de sus planes y proyectos, para lo cual necesita la cooperación de todos.

Les anuncia cómo será probable que en plazo breve sea una realidad la intervención de los estudiantes en los claustros y que esto será con carácter oficial, merced a las gestiones de la Confederación Nacional.

Todos los escolares fueron aclamados por sus compañeros al finalizar sus discursos, enviándoles nuestra enhorabuena, y deseándoles que sus trabajos por la Federación Católica de estudiantes salmantinos progrese, se vean acogidos por los escolares con el cariño y el interés que merecen.

La población de España en 1920

Según el censo de población correspondiente al año 1920 y que acaba de publicarse, el total de población española en 1920, era de 21.389.842 habitantes.

Los varones eran 10.373.382, y las hembras, 11.016.460.

La provincia más poblada de España es Barcelona, con 1.349.282. Le sigue por este orden, Madrid, 1.067.637; Valencia, con 926.442, y Oviedo, con 743.726.

Había en España en la mencionada fecha 12.155.227 solteros, de ellos varones 6.090.819 y hembras 6.064.408.

Los casados eran 7.722.720, y viudos, 1.461.028. Las provincias de Soria y Segovia eran las que tenían menos solteros. El 92,45 por 100 de los varones de cuarenta y uno a cincuenta años estaban casados en la primera de dichas provincias, y el 91,34 por 100 de las mujeres de treinta y uno a cuarenta años estaban casadas en la provincia de Segovia. La de Huesca es la que ofrece el tanto por ciento más elevado de viudos, y la de Madrid, de viudas.

En cuanto al analfabetismo, la estadística registra claramente los datos correspondientes a este mal, sin acudir a los subterfugios acostumbrados en otros países para ocultar, o atenuar por lo menos, esta desagradable realidad.

Las provincias donde menos analfabetos había en el citado año de 1920 son las de la región leonesa y las de Castilla la Vieja, y las de mayor analfabetismo las de la región murciana.

Las capitales de menor analfabetismo son León, Segovia y Santander, que presentan cifras inferiores al 1 por 100 en las dos primeras en los varones de veintinueve a cincuenta años, y la de Santander, en los de diez y seis a veintinueve años.

Según la estadística, las mujeres alcanzan más larga vida que los hombres. En 1920 había 22.150 varones y 34.294 hembras mayores de ochenta años, 96 hombres y 258 mujeres de cien años y 75 y 204 que excedían de esa edad.

Pontevédra tenía nueve centenarios varones y 35 centenarias. Lugo ocho centenarios varones y 17 centenarias. La Coruña, cinco centenarios y 22 centenarias. De más de cien años figura en primer término Oviedo, con 14 varones y 37 hembras, y le sigue Madrid, con 11 y 24, respectivamente.

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	
	Del día 26.	Del día 27.
Interior 4 por 100.....	67 40	67 30
Exterior 4 por 100.....	91 20	91 10
Amortizable viejo.....	90 75	90 75
Amortizable 1917.....	91 20	91 10
Amortizable 4 por 100.....	88 00	88 00
Acciones del B. de España.....	631 00	630 00
Banco Español R. de Plata.....	165 00	165 00
Ferrocarriles del Norte.....	496 50	496 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	476 25	477 00
Compañía A. de Tabacos.....	194 00	193 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	97 00	97 25
Francos.....	24 35	24 10
Dólares.....	29 70	29 70
Dólares esterlinas.....	6 15	6 08
Francos belgas.....	85 00	86 00
Francos suizos.....	118 90	118 50
Liras.....	26 40	26 40
Escudos portugueses.....	0 32	0 32
Pesos argentinos, paj.....	2 50	2 49
Marcos oro.....	1 45	1 45

¡ATENCIÓN!

Todo licenciado del Ejército, de 25 años hasta 46, puede obtener destinos del Estado de todas clases.

Información: de DOS a TRES San Pablo, 26. - Estanco. 25-26-27 B.

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías —DOS pesetas caja. —a.

DEPORTES

Federación Castellano-Leonesa de fútbol. Una nota oficiosa.

Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor nuestro: Cumpliendo un trámite reglamentario, trasladamos a usted a continuación el fallo emitido por la Real Federación Española de Fútbol, en los recursos interpuestos por el Club Deportivo Español, Real Unión y Cultural y Deportiva Leonesa, contra el de esta Región, sobre sanciones impuestas a este último Club:

1. Conceder los puntos de los partidos jugados por la Cultural y Deportiva Leonesa, en 24 de Octubre, contra el Club Deportivo Español, y en 14 de Noviembre, contra la Real Unión Deportiva, a los Clubs adversarios a la Cultural Leonesa, debiéndose establecer, de conformidad con esta decisión, la puntuación del campeonato de la Federación Castellano-Leonesa y respetar en todo lo demás el orden de campos establecido en el Calendario, con la obligada devolución de visitas.
2. Inhabilitar por un año a los jugadores Ramón Alonso Muslera, Obdulio Velasco Alvarez y Paulino Alvarez Alvarez.
3. Confirmar la multa de 500 pesetas impuestas por la Federación Regional a la Cultural Leonesa.
4. Inhabilitar por un año a todos los señores que constituyen en 14 de Noviembre último la Directiva de la Cultural y Deportiva Leonesa, no comprendidos en penalidades superiores; por dos años a los señores Martín, Sáez, y Espinosa y por tres años a los señores Escofet y Prieto, para desempeñar cargos Directivos en las Federaciones o Clubs afiliados y por igual término y concepto que estos últimos, al señor Mijája, si resulta pertenecer a algún Club Federado.
5. Desestimar la petición de la Real Unión Deportiva de Valladolid, en cuanto interesa la anulación del partido del día 28 de Noviembre, que se declara válido a los efectos del campeonato.
6. Revocar en todo lo demás y en

lo necesario los pronunciamientos del fallo recurrido.

7. Comunicar los precedentes acuerdos a la Federación Castellano-Leonesa para su conocimiento y para que lo notifique a las sociedades interesadas. Rubricado: Fernández Prida, secretario.

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted a los efectos reglamentarios. Quedamos de usted atentos seguros servidores q. e. s. m., Jesús Benito, secretario.

NOTA OFICIOSA

En sesión celebrada el lunes 24 de los corrientes por el Comité de esta Federación Regional, después de examinadas con el debido detenimiento las lamentables incidencias acaecidas en el partido de Campeonato jugado en esta capital entre la Real Unión Deportiva de Valladolid y la Unión Deportiva Española de Salamanca, y en vista de las manifestaciones que en el acta de dicho encuentro consignó el árbitro que le dirigió y cuya veracidad corroborada por el testimonio de varios miembros de este Comité que presenciaron dicho partido exige la imposición de las sanciones reglamentarias por el espíritu antideportivo que aquellos hechos demuestran, se acordó lo siguiente:

1. Descalificar por un mes para toda clase de partidos al jugador don Celestino Fuertes, del equipo de la Unión Deportiva Española, por dirigir insultos al árbitro.
 2. Inhabilitar para el cargo de capitán al jugador don Jerónimo Fernández, por aconsejar al equipo que se retirara del campo.
 3. Amonestación a este mismo jugador y a la Unión Deportiva Española, por ser reincidente, con apercibimiento para en nuevo caso de esta índole proceder con todo rigor.
- Valladolid, 26 de Enero de 1927.

DE RETORTILLO

El 3 de Febrero próximo, según costumbre tradicional, se celebrará en esta villa una solemne fiesta consagrada a San Blas.

La víspera en la noche, entre el estruendo de bombas y cohetes, una banda de música recorrerá las calles.

Al día siguiente, en la mañana, los mayordomos se dirigirán a la iglesia para asistir al santo sacrificio de la misa que celebrará el reverendísimo pároco don José Manzano, y cantada por don Marcelino Hernández, maestro de la escuela nacional y varios niños.

Terminada la misa tendrá lugar la procesión por las calles de costumbre, siendo llevada la imagen por los distinguidos y simpáticos mayordomos don Amador Andrés, don Melquiades Sánchez, don Facundo Calderón, don Ignacio Serrano, don José Serrano, don Francisco Lorenzo, don Joaquín de Arriba y don Juan Gutiérrez, seguidos de las gentiles mayordomas doña Manuela R., Ascensión Serrano, Manuela de Arriba, Ludivina Melgar, Pilar Serrano, y las bellas y angelicales niñas María Luisa Matías y Purificación Suárez y la distinguida señorita Carmen Hernández.

En la tarde habrá varias fiestas populares, y en la noche en el salón de costumbre la banda tocará bonitas piezas para que en unas horas disfrute del baile el elemento joven.

También estarán prevenidos los bares y tiendas de vinos y comidas para restaurar las fuerzas de los concurrentes a la fiesta, que promete verse muy concurrida y animada.

Amor de cría

primeriza, leche fresca en su casa. Informará, Dionisio Barbero, en Babilafuente. 3-2

Traspaso fotografía

Después de las grandes obras ejecutadas en la fotografía de Emiliano, en la calle del Prior, 3 y 5, queda instalada en dicha calle su fotografía, y cede en traspaso su Sucursal de la calle del Doctor Riesco, 96, con aparatos y mobiliario. Para tratar, en Prior, 3 y 5. 3-2

Se arriendan pastos de primavera

200 vacas, desde 15 Abril al 30 Septiembre, con abundantes aguas y buenas viveras. Para tratar, con don José Peña, dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos. 8-7

Alquitanse

dos locales para industria o comercio, en la calle de Sánchez Buano. Informarán, en el número 20 de la misma calle. 8-6

Se arrienda

piso segundo espacioso, vista a dos calles, San Pablo, 6. Informarán principal. 3-2

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año, y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva Ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar, certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos, a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 15.—Aparato 643.—MADRID.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra», y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre; pago anticipado.

VIDA RELIGIOSA

Cultos en honor de San Francisco de Sales

Hoy termina, en el Colegio de María Auxiliadora, el triduo, a las siete y treinta de la tarde, en que predica el muy reverendo señor don Paulino Hernández, beneficiado de esta Santa Iglesia Basílica Catedral.

Día 29.—Festividad del Santo.

A las ocho y quince, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo señor obispo, doctor Frutos Valiente.

A las diez y treinta, misa solemne, con asistencia de nuestro amadísimo Prelado.

Los cuatrocientos colegiales interpretarán la misa de Angelis, en canto gregoriano, y el reverendo padre Eladio de Cegoñal, capuchino, cantará las glorias del Santo.

A las cuatro y treinta de la tarde, bendición con Su Divina Majestad, que impartirá el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de esta Santa Iglesia Basílica Catedral.

De Herguijuela de la Sierra

LA COSECHA DE ACEITUNAS.-LAS PROXIMAS FIESTAS DE SAN BLAS

La recolección de aceitunas ha transcurre este año triste y casi sin notarla; la alegre y bullanguera «aceitunera» de otros años pasaba con la mayor alegría y regocijo, recorriendo los olivares grandes comparsas, en su mayoría de elemento joven, que recogían alegres y contentos el preciado fruto, haciendo honor al cantar típico:

«Apafiando aceitunas se hacen las bodas, el que no va a aceitunas no se enamora.»

Y desde el niño de pocos años hasta el viejo setentón, salían de sus casas a trabajar todo el día, regresando por la noche a sus hogares tranquilos y satisfechos, porque tenían asegurado el pan y la tranquilidad de los suyos.

Pues este año ha ocurrido todo lo contrario: el ir a «aceitunas» era una cosa extraordinaria. ¡Pobres labradores! Ya hace tiempo que atraviesan por una gran crisis económica, debida en su mayoría a las escasísimas cosechas con que nos brindan estos tristes años; una vez más la suerte ha sido adversa para los honrados campesinos de este pintoresco rincón de la Sierra de Francia, cuya riqueza mayor es el olivo, perdiendo, por lo tanto, unos pocos de miles de duros.

No se nota ningún preparativo para celebrar las fiestas de San Blas, patrón de esta villa.

La sociedad dramática «A. U. P.», de aficionados al arte de Taíña, era la que se encargaba de amenizar estas solemnidades con sus espectáculos gratuitos y amenos, donde nos hacían ver el perfeccionamiento que tenían en este arte los noveles actores. Pero ahora, por cierto «asuntillo», que me lo callo, se han retirado de las tablas, perdiendo por lo tanto este pueblo un factor muy importante para la moral y la educación. ¡No habría otro grupo de jóvenes que llenara el vacío de dicha sociedad?

AUGUSTO DE ALVARO
Herguijuela y Enero 1927.

NOTICIAS

Por un grupo de compañeros y amigos se celebrará un banquete el próximo domingo, en honor de los ciclistas salmantinos Isidoro Miñambres y Casimiro Quiroga, que se retiraron de la ruta con motivo de su ingreso en filas, el cual promete verse concurrido por las simpatías con que cuentan los homenajeados. Nada más justo que este pequeño homenaje para estos dos bravos muchachos que lucharon con ardor por dejar el pabellón salmantino a gran altura.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1. m y v

Solicitan madrina de guerra los soldados Juan José Regalado, Severiano Mendoza Ibáñez, Félix Blázquez Herranz, Vicente Puchal Esteller, Joaquín García Solana, José Martínez Santamaría, Pedro Benet Marfá y Antonio Castillo Cabrer, de la representación del batallón de cazadores de Africa, número 4, Tetuán.

GOFIO CANARIO "EL MOLINO"

Superalimento vegetal, recomendado por los médicos para combatir el decaimiento orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etcétera. Venta Comestibles.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 64 principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho m. y d.

Automóvil, marca Cleveland, condución interior, seis cilindros, seminuevo, se vende. Darán razón. Zamora, 42 segundo.

Vaca holandesa. Magnífico ejemplar, produciendo 50 cuartillos de leche diarios, se vende informará José Junquera Dovesa, Apartado, 8, Medina del Campo. 4-3

VIDA RELIGIOSA

Cultos en honor de San Francisco de Sales

Hoy termina, en el Colegio de María Auxiliadora, el triduo, a las siete y treinta de la tarde, en que predica el muy reverendo señor don Paulino Hernández, beneficiado de esta Santa Iglesia Basílica Catedral.

Día 29.—Festividad del Santo.

A las ocho y quince, misa de comunión general, celebrada por el excelentísimo señor obispo, doctor Frutos Valiente.

A las diez y treinta, misa solemne, con asistencia de nuestro amadísimo Prelado.

De Herguijuela de la Sierra

LA COSECHA DE ACEITUNAS.-LAS PROXIMAS FIESTAS DE SAN BLAS

La recolección de aceitunas ha transcurre este año triste y casi sin notarla; la alegre y bullanguera «aceitunera» de otros años pasaba con la mayor alegría y regocijo, recorriendo los olivares grandes comparsas, en su mayoría de elemento joven, que recogían alegres y contentos el preciado fruto, haciendo honor al cantar típico:

«Apafiando aceitunas se hacen las bodas, el que no va a aceitunas no se enamora.»

Y desde el niño de pocos años hasta el viejo setentón, salían de sus casas a trabajar todo el día, regresando por la noche a sus hogares tranquilos y satisfechos, porque tenían asegurado el pan y la tranquilidad de los suyos.

Pues este año ha ocurrido todo lo contrario: el ir a «aceitunas» era una cosa extraordinaria. ¡Pobres labradores! Ya hace tiempo que atraviesan por una gran crisis económica, debida en su mayoría a las escasísimas cosechas con que nos brindan estos tristes años; una vez más la suerte ha sido adversa para los honrados campesinos de este pintoresco rincón de la Sierra de Francia, cuya riqueza mayor es el olivo, perdiendo, por lo tanto, unos pocos de miles de duros.

No se nota ningún preparativo para celebrar las fiestas de San Blas, patrón de esta villa.

La sociedad dramática «A. U. P.», de aficionados al arte de Taíña, era la que se encargaba de amenizar estas solemnidades con sus espectáculos gratuitos y amenos, donde nos hacían ver el perfeccionamiento que tenían en este arte los noveles actores. Pero ahora, por cierto «asuntillo», que me lo callo, se han retirado de las tablas, perdiendo por lo tanto este pueblo un factor muy importante para la moral y la educación. ¡No habría otro grupo de jóvenes que llenara el vacío de dicha sociedad?

AUGUSTO DE ALVARO
Herguijuela y Enero 1927.

TEATRO LICEO

HOY

A las seis y media y diez y cuarto. ESTRENO de la preciosa película en cinco partes, LABIOS ROJOS

Creación de Viola Dana y Toom More. Precios baratísimos.

Vermouth: Noche: Butaca... 0,75 Butaca... 0,50 General... 0,20 General... 0,15

Mañana, ¡VALIBRE! Enorme drama ferroviario.

El domingo, PARIS A MEDIA NOCHE Suntuosa.

Pronto, compañía PUCHOLOZORES a base de la opereta sin música, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1. m y v

Solicitan madrina de guerra los soldados Juan José Regalado, Severiano Mendoza Ibáñez, Félix Blázquez Herranz, Vicente Puchal Esteller, Joaquín García Solana, José Martínez Santamaría, Pedro Benet Marfá y Antonio Castillo Cabrer, de la representación del batallón de cazadores de Africa, número 4, Tetuán.

GOFIO CANARIO "EL MOLINO"

Superalimento vegetal, recomendado por los médicos para combatir el decaimiento orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etcétera. Venta Comestibles.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 64 principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho m. y d.

Automóvil, marca Cleveland, condución interior, seis cilindros, seminuevo, se vende. Darán razón. Zamora, 42 segundo.

Vaca holandesa. Magnífico ejemplar, produciendo 50 cuartillos de leche diarios, se vende informará José Junquera Dovesa, Apartado, 8, Medina del Campo. 4-3

FRICCIÓN CERVO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. FARMACIA RECIO m. v. d

NIÑO. DENTISTA

LIBERTAD, 10, BAJO m. v. y d.

Termas de Montemayor (CACERES)

ABIERTO TODO EL AÑO Curación completa de Reuma y Catarros, Herpes, Avariosis.—Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositaría en Salamanca: DROGUERIA VILLALOBOS v.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Día 10 de Febrero, el vapor WESER. Pesetas, 690,10.

Día 23 de Febrero, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 9 de Marzo, el vapor MADRID. Pesetas, 690,10.

Día 23 de Marzo, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.

Día 31 de Marzo, el vapor WERRA. Pesetas, 690,10.

NOTA Los vapores KOELN y SIERRA VENTANA no admiten pasajeros de tercera y si únicamente cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Oloqui, 2. Villacorta Marina, 14.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, ALFREDO RIVERA

La reorganización de los servicios agronómicos.

UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

Madrid.—En la Dirección general de Agricultura han facilitado esta noche una nota diciendo que están reorganizando los servicios de Citopatología ambulante, por medio de laboratorios de investigación.

Dice también que en breve se establecerá el servicio de cátedras ambulantes con la creación de diez brigadas encargadas de realizar este servicio de cultura nacional, empleando para ello hasta el cinematógrafo.

Está pendiente de aprobación el reglamento del Instituto Nacional Agronómico de Investigación, que viene a acelerar todos los centros dándoles una unidad de principio.

El proyecto de instrucción para iniciar la repoblación forestal con cargo a los diez millones de pesetas que está en estudio del Ministerio de Fomento, lleva también como interesante novedad la de coordinar los servicios de repoblación con los de las Federaciones Hidrológicas.

La nota termina diciendo que se han enviado a Tenerife 8.000 pesetas, para combatir las plagas del campo.

Fleta y la empresa de la Zarzuela.

RUPTURA DE RELACIONES

Madrid.—Hace unos días que en los círculos artísticos se venía diciendo que las relaciones entre el tenor Fleta y la empresa de ópera del teatro de la Zarzuela, no eran muy cordiales y que se temía un rompimiento.

Parece ser que Fleta se quejaba de desconsideraciones que la empresa había tenido con él.

Esta tarde Miguel Fleta estuvo en el ministerio de la Guerra, adonde fué con objeto de saludar al general Primo de Rivera.

Los periodistas le preguntaron que había de cierto en los rumores que circulaban acerca de sus relaciones con la empresa de la Zarzuela y de su separación de dicho teatro.

Fleta confirmó que no eran nada cordiales ni amistosas siquiera sus relaciones con la empresa, ya que al terminar el primer contrato, aquella le había prometido ampliarlo por diez funciones más, y al ir a formalizar la escritura, la empresa dejaba en cinco las diez funciones prometidas.

En vista de esto, el tenor Fleta dió por rotas las relaciones con la empresa.

En el asunto intervienen conocidos artistas y escritores amigos del tenor y de la empresa, para ver el medio de dar solución a este pleito.

Sofía Breisdarth no envenenó a sus padres.

LOS INFORMES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Barcelona.—La Academia de Medicina de esta capital, ha emitido el informe acerca del exámen detenido que ha hecho de don Hugo Breisdarth, a quien se suponía envenenado por su hija Sofía.

El informe de la Academia de Medicina, que es muy extenso y muy documentado, afirma que en Hugo Breisdarth no se ha encontrado ni el menor indicio de que hubiera sufrido intoxicación alguna, motivada por envenenamiento.

Añade que la enfermedad que el padre de Sofía padece, puede tener su origen en otras causas, pero nunca producida por veneno alguno.

Con este dictamen y con el emitido por los médicos del laboratorio que examinaron las vísceras de la fallecida madre de Sofía, y en cuyo dictamen se negaba la existencia de arsénico, queda por completo desvanecida la suposición de que Sofía Breisdarth envenenara a sus padres.

Noticias y sucesos del día.

UNA DILIGENCIA

Madrid.—El Juzgado que instruye el sumario contra Francisco Blanco, que asesinó en la Cava Baja, hace unos días, a Zacarías Calleja, practicó hoy

una nueva diligencia, para lo cual se trasladó a la cárcel y amplió la declaración del detenido.

El juez, después de esta declaración, dictó auto de procesamiento y prisión contra Francisco Blanco, y acordó que prestara una fianza de 20.000 pesetas.

EL «BLAS DE LEZO»

Madrid.—Noticias recibidas en el Ministerio de Marina dicen que el crucero «Blas de Lezo» llegó a la una y cuarto de la tarde de hoy a Ceuta.

Aquí tomará combustibles y esta mañana habrá zarpo con rumbo a China.

INCENDIO EN FOMENTO

Madrid.—En el despacho oficial del ministro de Fomento se registró esta tarde un pequeño incendio.

El fuego lo ocasionó un cortocircuito.

A los pocos momentos de iniciado el siniestro, fué sofocado.

PASE A LA RESERVA

Madrid.—A petición propia, le ha sido concedido el pase a la reserva, al teniente coronel de artillería don Lorenzo Varela de la Cerda.

ENTIERRO DE AZNAR NAVARRO

Zaragoza.—Se ha verificado esta tarde el entierro del veterano y notable periodista don Francisco Aznar Navarro, director de «La Voz de Aragón».

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, y en la que han tomado parte, además de todos los periodistas, autoridades, etc., representaciones de todas las clases sociales zaragozanas.

Aznar Navarro, que fué durante muchos años redactor de «La Correspondencia de España», había fundado aquí «La Voz de Aragón», periódico desde el que realizaba notables campañas en beneficio de la región.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta noche ha salido para cartagena el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Cartagena.—Se ha ultimado el programa del recibimiento y fiestas que han de tener lugar con motivo de la llegada a esta población del general Martínez Anido.

A su llegada habrá cierre de comercios, y una compañía con bandera y música le rendirá honores.

Martínez Anido visitará el aeródromo de los Alcázares.

El Ayuntamiento ha organizado un banquete monstro en su honor.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Santiago.—La Asociación de estudiantes de Medicina ha dirigido un escrito al ministro de Instrucción Pública, exponiéndole el peligro ante el número excesivo de médicos y el de estudiantes que cursan esta carrera, lo cual puede ser en un plazo breve motivo de inquietud y zozobra.

Los escolares solicitan que para evitar esto, se dificulte el ingreso de escolares en las Facultades de Medicina, hasta lograr que los que ingresen sean sólo aquellos que sienten por la Medicina una verdadera vocación.

UNA DENUNCIA

Barcelona.—Una casa de comercio ha denunciado a un comerciante por haber éste entregado a aquella casa para el pago de una deuda un talón contra un Banco en el que dicho comerciante no tenía cuenta corriente alguna.

DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—Ha terminado en la sección segunda la vista de la causa instruida contra el guardaaguas Duarte por el descarrilamiento de un tren en la estación de Francia.

El fiscal se ratificó en sus conclusiones, y el defensor solicitó la absolución.

El abogado fiscal ha devuelto la causa instruida con motivo del asesinato Roquito Collado, en el pueblo de Capellanes, y en la cual pide se imponga una multa al secretario de dicho pueblo que no practicó ninguna diligencia.

UNA ASAMBLEA DE VITICULTORES

Tarragona.—En Vendrell se ha celebrado una asamblea de viticultores de la comarca del Panadés.

El objeto principal de la asamblea fué el de tratar del ingreso en la Federación Nacional.

—El presidente de la Comisión de Monumentos ha visitado las obras que se efectúan para la consolidación y con-

servación de la cripta romana, recientemente descubierta.

CONFERENCIA DE HERNANDEZ CATÁ

Sevilla.—En el Ateneo literario de esta capital ha dado una conferencia el escritor y novelista señor Hernández Catá, sobre las relaciones literarias entre España y América.

Hernández Catá, glosó obras e hizo un elogio de los escritores americanos Rodó, Lugones y Rubén Darío, y dijo, que en justa reciprocidad a la atención con que América mira y lee a los literatos españoles más selectos, España debe unir a su literatura los nombres de los verdaderos genios de aquella raza.

A petición del público, el señor Hernández Catá, recitó una escena del drama «Don Luis Mejía», que escribió en colaboración con Eduardo Marquina.

El conferenciante fué muy aplaudido.

ENTREGA DE UN BANDERIN DE COMBATE

Sevilla.—En la plaza de América se ha celebrado una fiesta de carácter militar, haciéndose entrega al coronel Millán Astray de un banderín de combate para el Tercio.

Al acto asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades y comisiones y representaciones de todos los cuerpos del ejército que guarnecen esta localidad.

UNA JOVEN BURLADA

Sevilla.—Una bella joven de diez y ocho años, que durante algún tiempo ha sostenido relaciones amorosas con un caballero, ha presentado ante el Juzgado una denuncia contra dicho individuo porque marchó a un pueblo inmediato a casarse con otra señorita.

ACCIDENTE FERROVIARIO

León.—Entre las estaciones de Tórnera y Palanquines, descarriló un vagón de un tren de mercancías, causando grandes destrozos en el material del tren y en la línea, que quedó interrumpida.

NIÑA MUERTA

Málaga.—Del acueducto de San Telmo, se cayó la niña Antonia Muñoz, de dos años de edad, matándose.

NOTICIAS DE AFRICA

TEMPORAL Y GRIPE

Larache.—Se ha recrudecido el temporal en el mar que impide el desembarco de pasajeros.

La gripe continúa extendiéndose. Ya está repuesto de la afección gripal padecida el general Souza.

LLEGA M. STEEG

Tánger.—Procedente de Marsella, llegó a esta plaza el residente general francés, M. Steeg.

No se detuvo, continuando su viaje a Casablanca.

GRUPO DE MALHECHORES DESTROZADO

Tánger.—En la residencia de Rabat han facilitado una nota, diciendo, que un grupo de malhechores que merodeaban por Beni Hurai, han sido aniquilados en un formidable combate, por fuerzas indígenas, auxiliadas de tropas regulares.

El combate se libró en las alturas de las montañas, en medio de un espantoso frío y de copiosa nevada. Los malhechores fueron destrozados, muriendo incluso el cabecilla.

OTRAS NOTICIAS

LANCHA QUE ZOZOBRA

Santander.—En el pueblo de Corrales a consecuencia de los últimos temporales, se hundió el puente sobre el río Venalya, y el servicio de circulación se hacía en una lancha.

Ayer cuando conducía cuatro viajeros, zozobró la embarcación.

Dos perecieron ahogados, y otros dos pudieron ganar la orilla a nado.

ENTIERRO DEL SERENO ASESINADO

Miranda de Ebro.—Presidido por el Ayuntamiento y las autoridades y con asistencia de la mayor parte del vecindario, se ha verificado el entierro del sereno Ezequiel Gutiérrez, que fué muerto en la agresión que le infirió un gitano.

Cuando se estaba realizando este acto fúnebre, un guardia civil que iba en el duelo reconoció entre el público a uno de los agresores.

Inmediatamente intentó detenerle, pero el agresor se dió a la fuga.

Un guardia civil y dos agentes de policía y numeroso público, le persiguieron.

El guardia disparó varias veces el revólver, con objeto de reducirle y capturarlo, y por fin se logró aquel objeto, no sin grandes esfuerzos.

El pueblo intentó apoderarse de él para lincharlo, evitándolo después de grandes trabajos.

LA LIBERACION DE LOS CAUTIVOS DE AFRICA

Burgos.—En vista de cumplirse hoy el cuarto aniversario de la liberación de los cautivos en Africa, se ha cantado un solemne «Te-Deum» en la Catedral.

Asistió el capitán general, barón de casa Davalillos, las autoridades y numeroso público.

EL SARAMPION

Ferrol.—De toda la comarca se reciben noticias de haberse declarado en ella el sarampión.

Por esta circunstancia, las escuelas nacionales, lo mismo que las particulares, han sido clausuradas.

Las autoridades sanitarias han adoptado grandes precauciones, y debido a la puntualidad de éstas, la epidemia parece que tiende a decrecer.

FALUCHO QUE APARECE

Ibiza.—El falucho «Antonio Bernal», que se suponía perdido por los últimos temporales, se sabe que perdió todo el velamen y que fué abandonado por la tripulación, que consiguió salvarse.

Arrastró a la embarcación la corriente en dirección a las costas de Argel.

LLEGADA DE GARIBALDI

Londres.—Desembarcó anoche en Folquestone, Ricciotti Garibaldi, expulsado de Francia.

Al desembarcar, las autoridades encargadas de fiscalizar el servicio de inmigración, no le autorizaron a seguir directamente a Londres, conforme era su deseo.

Garibaldi tenía el propósito de pasar unos días en la capital de Inglaterra, para marchar luego a Cuba tan pronto como recibiera el pasaporte.

EN VISPERAS DE UN NUEVO PRINCIPE

Tokio.—Se anuncia oficialmente que la nueva emperatriz se halla a punto de ser madre.

Los emperadores tienen ya un hijo de doce meses.

Los médicos de la familia real hacen guardia en palacio esperando el momento del alumbramiento.

CONSTITUCION DE LA ACADEMIA ITALIANA

Roma.—Ha quedado constituida la Academia italiana, creada por disposición del presidente del Consejo de Ministros.

La componen las personalidades que más han llamado la atención por sus obras literarias, científicas y artísticas.

Los miembros que la forman son 60, y este número forma sólo la mitad de la academia, y los nombramientos han sido hechos por Mussolini, con la anuencia del Consejo de ministros.

Esta academia emprenderá primeramente la publicación de una edición de los clásicos griegos e italianos.

También publicará una revista internacional en inglés, francés e italiano, y en ella aparecerán las más importantes noticias sobre la intelectualidad del mundo.

En lo sucesivo, las personalidades científicas, artísticas y literarias no serán enviadas ya al Senado como era tradicional, para deliberar sobre cuestiones áridas y de trascendencia para la vida de Italia.

Este asesoramiento lo verificarán desde hoy los académicos.

FUERZAS MILITARES A CHINA

Londres.—El Gobierno, para normalizar la emoción que en toda la opinión británica ha despertado el envío de fuerzas militares a China y que, por todos los síntomas, va a continuar, ha publicado una nota oficiosa, declarando que los preparativos armados responden exclusivamente a la firme e inquebrantable decisión de atender a la defensa del puerto de Shanghai, no siendo esto óbice para suspender las negociaciones de paz que cerca de los

jefes nacionalistas se siguen en la Hangeu.

LA NORMALIDAD EN HANKEU

Londres.—Se han recibido noticias oficiales en esta capital, diciendo que según manifestaciones recogidas de viajeros procedentes de aquella población, la circulación por el barrio inglés y por el chino se hace tranquilamente, sin que peligre en ningún momento la vida de los europeos.

Según esas referencias, no se explica nadie la orden comunicada por las autoridades disponiendo que los súbditos británicos que residen en dicha población busquen refugio en la Compañía Asiática de petróleos.

Dicen que las vidas de los blancos no corren ningún peligro.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CHINA

Londres.—Un despacho recibido de Pekín, comunica que Chang-Te-Soling, propónese ejercer la presidencia de la República china, en los comienzos del nuevo año de aquella nación.

EL TRATADO CON CHINA

Tokio.—El Gobierno de este imperio hallase decidido a concertar un nuevo tratado con China sobre la base de igualdad y reconocimiento mutuo de la cláusula de nación más favorecida.

DETENCION DE DOS OFICIALES

Frankford.—Han sido detenidos dos oficiales del ejército por haberse comprobado que estaban comprometidos en el atentado fraguado contra Chiche-rine.

AUTORIZACION A GARIBALDI

Londres.—El ministro del Interior, ha comunicado a las autoridades del servicio de inmigración que no ve inconveniente alguno en que Garibaldi atraviese Inglaterra para embarcar con rumbo a América del Sur.

LAS TROPAS SOVIÉTICAS

Constantinopla.—Se reciben noticias de Moscú comunicando que se está verificando una concentración en la región de Obesa, de tropas soviéticas.

LA EPIDEMIA GRIPAL SE AGRAVA

Londres.—Se reciben de diversos puntos noticias participando que la epidemia gripal tiende a agravarse, especialmente en esta capital.

La importancia de la epidemia en Londres puede calcularse, conociendo que en la mayor parte de las oficinas está suspenso el trabajo, por encontrarse enfermo la mayoría del personal.

En Bristol, 300 obreros, se encuentran enfermos, y 186 funcionarios postales también se encuentran atacados.

En Nontingahire, la mitad del censo escolar no va a clase por la misma causa.

El servicio de tranvías se hace con mucha irregularidad por falta de empleados.

Los médicos no pueden atender ya los numerosos casos que se presentan.

LA FABRICACION Y EXPORTACION DE ARMAS

París.—El comité militar interaliado ha aprobado oficialmente el proyecto, de acuerdo con el convenio de Berlín, sobre la fabricación y exportación de armas y material de guerra.

Este acuerdo deberá ser aprobado definitivamente por el Consejo de embajadores.

LA POLICIA Y LOS ELEMENTOS COMUNISTAS

Budapest.—En vista de la actitud adoptada por los elementos directivos del partido comunista, que se dedicaban a excitar a los obreros a una manifestación con motivo de la apertura del Parlamento, ha intervenido la policía, incautándose de numerosos folletos y decretando la clausura de los locales que ocupaba la oficina comunista.

EL DISCURSO DEL TRONO

Londres.—En una reunión privada que ha celebrado el gabinete británico ha quedado ultimado el discurso del trono que pronunciará el rey en la sesión de apertura del Parlamento, el día 8 de Febrero.

Después, los ministros se ocuparon del problema legislativo.

Se anuncia que el ministro de Hacienda piensa elevar considerablemente los derechos de entrada en Inglaterra sobre los vinos finos.

Dicho ministro ha visitado la isla

de Malta, para estudiar la posibilidad de agrandar el puerto de Balera.

AGUSADO DE LESA MAJESTAD

Tokio.—El marqués de To-Kucarra, va a comparecer acusado del crimen de lesa majestad, ante los Tribunales.

El delito, como decimos, que se atribuye, consiste en que el referido prócer dió un baile en su palacio cuando el Mikado se encontraba en los últimos momentos.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha celebrado junta general, acordando los reunidos, por aclamación, reelegir a la Junta directiva actual para que continúen desempeñando los cargos que regentaban.

El secretario de la Asociación, señor Palacio Valdés, dió lectura a un proyecto de estatuto del Montepío de periodistas, introduciéndose algunas modificaciones y acordándose constituirlo a base del 5 por 100 de los sueldos que dejarán los periodistas; solitar del Estado la colaboración con otro 5 por 100, y la Asociación de la Prensa, de sus fondos, abonará el 8,78 por 100, que, en conjunto, se cree cantidad suficiente para establecer el Montepío y crear pensiones de invalidez, orfandad y viudedad.

La cantidad que se recaude se ingresará en el Instituto Nacional de Previsión.

El Montepío tendrá efectos retroactivos y empezará a regir con un año de anterioridad a la constitución definitiva de éste.

EL RESIDENTE FRANCÉS

Tánger.—A bordo del vapor «Mariscal Lyautey» llegará mañana, procedente de Marsella, el alto residente francés señor Steeg.

Sin desembarcar continuará por la tarde su viaje a Casablanca.

LLEGADA DE TROPAS

Cádiz.—A las ocho de la noche ha fondeado en este puerto procedente de Tánger, el vapor «Isla de Menorca», conduciendo tropas que no pudieron embarcar en Larache a causa del mal estado de la barra.

EXCURSION ARTISTICA

Barcelona.—El director de la Banca municipal, está llevando a cabo actos preparativos para realizar la excursión artística de dicha agrupación, por Francia Bélgica y Alemania, excursión que tuvo que ser suspendida el verano pasado.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en las zonas de nuestro protectorado.

VIAJE DE MINISTROS

Madrid.—En el expreso de Cartagena llegaron a Murcia los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, y que regresarán el lunes.

El general Martínez Anido fué interrogado sobre la combinación de gobernadores, diciendo que no había nada y que cuando lo hubiera se reduciría a varios traslados.

MARCHA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha marchado para Córdoba Villanrique, el príncipe de Asturias.

En este viaje le acompaña el infante don Jaime.

El ministro de Gracia y Justicia, que acudió a despedirlos a la estación, conversó con los periodistas acerca de su próximo viaje a Canarias, y les dió que el funcionario designado para que le acompañe en esta excursión, representando al Ministerio de señor Azúa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del cónsul del Uruguay en Madrid.

RIVERA

A vuelo. Se necesitan en la Notaría de don José de Prada dos escribientes que tengan buena letra y ortografía y que además estén muy prácticos en la marcha de esa clase de asuntos. Intil pretender sin esas condiciones y buenos antecedentes.

En Revilla de Cantalino

se precisa un maestro, para educar cuatro niños. Dirigirse, a Manuel Sánchez, en dicha dehesa.

El.—Esas cosas maravillosas relacionadas con la electricidad, me hacen pensar.
Ella.—Si la electricidad consigue eso, es realmente maravillosa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 699,47 Sol, 20,4 Sombra, 10,2 Minims, 3,8
Seco, 5,8 Húmedo, 5,6 Viento, SW, 0. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,30.

JUNTA GENERAL

Asociación de la Prensa

Anoche celebró junta general la Asociación de la Prensa.

Fue una junta ejemplar por lo concurrencia, lo entusiasta y lo aprovechada. Se trabajó, se deliberó y se hizo obra de beneficio común para la naciente Asociación.

Ni uno de los redactores de los diarios locales faltó a la cita. En el salón de actos de la Escuela de San Eloy, nos reunimos bajo la presidencia de don Fernando Iscar y demás individuos de la directiva, señores Escuin, Bravo, Sánchez-Gómez y S. Fraile.

Se aprobó el acta de la última sesión. Seguidamente se leyeron las modificaciones que se introducen en el reglamento en cuanto a las clases de socios de que ha de estar integrada la Asociación. Las modificaciones fueron aprobadas, y consisten en dividir las clases de socio en los siguientes:

Socios de número, socios protectores y socios honorarios, perteneciendo a los primeros con voz y voto y derecho a los beneficios médico-farmacéutico y los que se derivan de la Asociación, los periodistas que son redactores de plantilla de los dos diarios locales.

Son también socios de número, con voz y sin derecho a aquellos beneficios, los periodistas, colaboradores, escritores, etcétera, que no reuman las condiciones exigidas a los primeros, desapareciendo las clases de socios activos y pasivos que venían figurando.

Se tomó el acuerdo, en virtud de las consultas hechas por aquellos que tienen en su poder las tarjetas de socios protectores que se repartieron, que las devuelvan a las redacciones de los diarios locales o en casa del presidente, señor Iscar.

A continuación se leyó el proyecto de reglamento del servicio médico-farmacéutico, al que han de sujetarse los socios para tener opción a él, siendo discutido y aprobado.

Se leyeron las excelentes condiciones en que el Colegio Farmacéutico, por mediación de todas las farmacias, ha de surtir a los periodistas de los medicamentos que sean necesarios, siendo unánimemente elogiadas y acordando un voto de gracias para el referido Colegio.

Los periodistas podrán adquirir, mediante receta, las medicinas al precio que estipulan las tarifas para la Beneficencia municipal.

Después se dió cuenta de las condiciones en que se prestan a actuar de médicos de la Asociación don Julio Sánchez Salcedo y don Casto Prieto Carrasco, con condiciones a las que los reunidos respondieron con la aprobación y la gratitud.

Lo mismo, y con expresivo voto de gracias, para el doctor Peralta, que gratuitamente ofreció sus servicios de otorinolaringólogo, y del doctor Pérez Martín, de toxicólogo.

Así también se aprobaron las de los doctores señores Seirulo y Muñelles, recibiendo otros ofrecimientos del doctor Buxaderas y varios practicantes.

El servicio médico-farmacéutico ya ha comenzado a funcionar para los socios y sus familias.

Por último, se cambiaron impresiones acerca del próximo baile de la Asociación de la Prensa, que será un acontecimiento, y sobre el que la Junta directiva, con la comisión especial y con los artistas salmantinos, trabajan con tanto acierto como fecundo resultado.

Y no hubo más a no ser una gran cordialidad y compañerismo, reflejo del entusiasmo e interés que todos sentimos por la vida próspera de la Asociación.

PARA LOS POSEEDORES DE TESOROS

LA ELECCION DE AMORTIZABLE

Las primeras impresiones recogidas en los centros financieros cuando apareció el decreto sobre la emisión del empréstito para consolidar la deuda flotante fueron, desde luego, completamente satisfactorias.

Pero conforme pasan los días, aquella excelente acogida es mayor. Son numerosos los tenedores de Obligaciones del Tesoro, no únicamente los de Febrero, sino los de todas las emisiones en circulación, que se apresuran a reunir el mayor número de títulos de esa clase para disfrutar de las ventajas que a juicio de ellos les ofrece ya la forma de amortizable, 5 por 100 exenta del impuesto de utilidades, ya la de la deuda sujeta a éste. De ello son elocuentes pruebas las sucesivas alzas que han registrado, a partir de la promulgación del decreto, las obligaciones susceptibles de consolidación.

No cabe dudar de que se ha preparado la operación con un verdadero espíritu financiero. A más de complacer a los defensores acérrimos de la exención y de la sujeción al impuesto, lo cual es un acierto indiscutible, toda vez que de ello no resultan lesionados los intereses del Brario, que son los primeros que un Ministro de Hacienda debe defender, se ha establecido en fa-

vor de la nueva deuda una extensión de las pignoraciones a 90 por 100, con lo cual todos aquellos titulares que habían pignorado sus Obligaciones del Tesoro, sólo tienen que sustituir el papel correspondiente. Y, por último, la exención del timbre en las operaciones de préstamo y crédito para recurrir a la consolidación, es otra facilidad que cooperará, sin duda, a la mayor afluencia de Tesoros.

Lo único a resolver para los tenedores es la elección de las dos formas dadas. Según ha indicado el ministro de Hacienda en sus declaraciones a un redactor de «El Sol», recientemente, tanto la deuda amortizable como la que se va a emitir con exención, y la que se ofrece con impuesto, gozan de equivalentes ventajas y de compensaciones apreciables a simple vista. Porque si la deuda exenta reedificada de modo inmediato un interés líquido, algo mayor que el de la no exenta, y si tiene sobre ésta la facilidad de no sufrir un descuento en los cupones, la sujeta al impuesto, brinda a sus tenedores una diferencia entre el tipo de emisión (85,50) y la amortización a la par, de 14 enteros y medio, margen que además de representar un premio seguro durante el plazo de amortización, como máximo será de 50 años, a partir de primero de Enero de 1928, da margen atractivo para posibles ganancias inmediatas en el caso de una favorable cotización bursátil.

Es decir, que aquellos rentistas, capitalistas, entidades y corporaciones que decidan acudir a la conversión con el propósito de considerar la nueva deuda como un papel de cartera con probabilidades de realización a largo plazo, o para constituir reservas sólidas, pueden elegir la forma no exenta del impuesto; y aquellos que busquen una mayor rentabilidad inmediata a sus inversiones y necesiten una mayor estabilidad en la cotización, relacionada principalmente con el interés líquido según las fluctuaciones del mercado del dinero, sin que les sea preciso aguardar a un futuro para beneficiarse del premio que significa el margen hasta la cotización a la par, deben consolidar sus Tesoros en la deuda exenta.

Es de suponer que la consolidación sea nutrida, porque si bien las obligaciones del Tesoro que obligatoriamente han de convertirse o reembolsarse son las de fecha 4 de Febrero de 1924, las de los restantes vencimientos pueden acudir también a la operación voluntariamente, porque a ello tiene perfecto derecho y es lógico que en otra ocasión —como también ha declarado el señor Calvo Sotelo—no se dé por la Hacienda unas ventajas tan definitivas por otra operación semejante.

Máquinas de escribir

primeras marcas. Cintas y papel carbón «Caribonum». Accesorios. Conozca nuestro artículo. Juzgue nuestros precios.

CASA MONTERO RUA, 26.

Catarros nasales

Se curan con ARHEORRINA SANCHEZ BUSTOS, que por su poder microbicida es un gran preventivo de la gripe.

—1,50 TUBO—

De venta en farmacias y en la del autor.

PEREZ PUJOL, NUM. 7.

d. ml. y v.

A N U N C I O

Se arriendan dos locales que pertenecen al edificio social del Casino de Salamanca, que tienen entrada por la calle de Pérez Pujol. Informarán en dicha entidad. 4-a-4

ULTIMA HORA

UNAS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—Se han dado a la publicidad las siguientes notas oficiosas:

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en Consejo de ministros de enviar a Canarias una comisión que estudie los problemas de aquellas islas, se ha dispuesto que realice el viaje el ministro de Gracia y Justicia en representación del Gobierno, acompañado y asesorado por un funcionario de la Presidencia del Consejo que pertenezca al Consejo de Economía Nacional, un representante de cada uno de los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Instrucción y Trabajo y dos ingenieros, uno de caminos y otro agrónomo designados por el Ministerio de Fomento y un funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia que será el secretario de la comisión.

—La segunda nota oficiosa dice lo siguiente: Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se ha constituido la Junta consultiva central de Industria y Comercio.

Asistió don Juan de la Cierva por el Colegio de Abogados de Madrid; el señor Carmona por el Colegio Médico, y el señor Martín, por los demás colegios existentes.

El señor Ramírez de Pablos asistió por la Cámara de Industrias de Madrid; el señor Amengual, por la Cámara de Comercio de Barcelona; el señor Valcarlos, por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y el señor Güal, secretario de la Junta del Fomento del Trabajo de Barcelona.

Se tomaron varios acuerdos.

LA ESGUADRILLA «ATLANTIDA»

Madrid.—Según comunican en la Dirección de Colonias, la escuadrilla «Atlántida», permanecerá descansando dos días en Lagos, continuando después su viaje a la península.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta tarde ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la memoria presentada por don Vicente Roig, interviniendo en la discusión los señores Molina Cordeiro y Madrid.

Los oradores, que defendieron sus respectivos puntos de vista en la discusión de la citada Memoria, fueron muy aplaudidos.

INAUGURACION DE UN ATENEO ESCOLAR

Madrid.—En la Casa del Estudiante se ha inaugurado hoy el Ateneo Científico Escolar, organizado por los estudiantes católicos de la Facultad de Ciencias.

EL COMITE DE LA EXPOSICION

Sevilla.—Se ha reunido el comité

permanente de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Se dió cuenta en dicha reunión de haber recibido una comunicación del Gobierno de Colombia dando cuenta de haberse votado un crédito de crédito de 200.000 pesos, destinados a la construcción de un pabellón permanente que representará a aquel país en la exposición ibero-americana.

Se acordó en la reunión solicitar la colaboración del Ayuntamiento sevillano para la construcción en la exposición de un gran Stadium que costaría millón y medio de pesetas.

Se dió cuenta a los reunidos que se había acordado a la operación de consolidación de bonos del Tesoro, con siete millones de pesetas.

LA CONVERSION DE BONOS DEL TESORO

Madrid.—Hoy, por mañana y tarde, han continuado las operaciones de conversión de Bonos con gran animación. Faltan todavía datos de algunas provincias.

Sólo se ha presentado hoy una petición de reembolso, por valor de seis mil pesetas, y ha sido en Segovia.

RIVERA

Viaje a Madrid.

El día 29 del corriente sale, por la mañana, taxi cerrado, para Madrid, que admite viajeros, a treinta pesetas. Razón: Granja Dorée. 27-28

Carbones Veiga. Esta casa los vende en su casa, sin agua ni tierra; garantiza que despacha los kilogramos que cobra, para lo cual lleva en sus carros un peso legalmente contrastado, que el público puede utilizar al servirle la mercancía.

Antracita especial para motores de gas, salamandras y calefacciones, y hulla superior para vapor y usos domésticos.

Encargos en «El Aluminio» Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Liceo), teléfono número 98.

En P. Naranda se venden, juntas o por separado, las siguientes fincas urbanas:

Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de Café y Fonda.
Otra en la Plazuela de la Fuente.
Otra en la calle de los Caños.
Otras cuatro en la calle de Ebreos; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan.

Para tratar, con su dueño, don Rufo Ruiz, Plaza Mayor, 37, en Salamanca.

Arboles maderables: chopos, olmos, álamos y acacias, se venden en pequeñas y grandes partidas, desde el 25 del presente mes de Enero. Informarán, García Hermán, Alfonso XII número 4, y Tomás Calvo, Especiería, 7, Valladolid. 10-7

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Esposz y Mina, 8, y Librería de Oalón, Plaza Mayor 10, mt. v. y d.

Joyer, de Extremadura, de diez y ocho años de edad, de buenas referencias, se presta para tienda, fábrica u otro trabajo cualquiera. Informarán, Cárcel Nueva, número 43. 1-1

LOS CINES

LICEO.—Se estrenó en este coliseo la bonita película «La marcha nupcial», de argumento original y sugestivo, desfilando por la pantalla curiosísimas escenas de la vida inquieta y activa de los apaches que polulan en las grandes urbes, y que traen en continuo jaque a la policía.

Ilustran la cinta varios audaces robos que demuestran la habilidad con que estos «honrados» ciudadanos desvalijan al prójimo.

Y como ya de cine estamos hasta la coronilla, la empresa del Liceo anuncia para muy pronto la presentación de la compañía de Puchol-Ozores.

MODERNO.—Por la pantalla de este coliseo vimos anoche desfilarse la magnífica producción cinematográfica, titulada «El tío gruñón».

La película, de asunto sencillo y original, está muy bien trazada, gustando de manera extraordinaria al numeroso público que acudió a presenciarla.

Los célebres artistas Theodore Roberts, May Mc. Avag y Courad Nagel, hicieron una estupenda creación de sus respectivos papeles.

Se completó el programa con la cómica «Un marino malogrado», que causó la hilaridad del público.

MERCADOS DE GANAJOS

EN LEDESMA

Ayer fué verdaderamente extraordinario el mercado de ganado que se verificó en la simpática villa de Ledesma, pudiendo decirse que se vendieron todos los ejemplares presentados, especialmente en el vacuno.

Los precios a que se cotizaron, especialmente los toros, fueron elevados, a pesar de lo cual los hermosos ejemplares que había todos fueron objeto de venta.

Se cotizaron a los siguientes precios: Toros, 40 y 41 pesetas; vacas, 37; terneras, 44 y bueyes para el sacrificio, 38 pesetas.

Los cerdos se pagaron: el cebado, a 24 y 25 pesetas arroba, y al destete de 25 a 30 uno.

EN SALAMANCA

También estuvo muy concurrido, hasta el punto que todo lo expuesto en ganado vacuno, relacionado con los toros, se vendió a los precios que siguen: Toros, a 41 y 42 pesetas; vacas, 37; terneras, 44, y bueyes para el sacrificio, 38.

El ganado de cerda se pagó a 24 y 25 pesetas arroba.

BIBLIOGRAFIAS

«EL PRECIO DE LA LIBERTAD», POR CALVINO COOLIDGE

La prestigiosa editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner a la venta el primer tomo de su nueva Colección Sócrates, cuyo plan de publicaciones lo consideramos acertado y necesario para la difusión de la cultura superior. Este primer tomo se debe al presidente de la República norteamericana Calvin Coolidge, y se titula «El precio de la libertad».

leyendo esta obra ejemplar, se comprende y justifica la grandeza del pueblo norteamericano. El presidente Coolidge se revela como hombre de pensamiento. Las ideas que expone, con una profundidad sorprendente y admirable método de síntesis y claridad, no sólo revelan al filósofo y al moralista, sino también al gran estadista que hay en él.

La obra contiene los siguientes capítulos:

El precio de la libertad, Las cosas que no se ven, El poder de la ley moral, Los instrumentos del progreso, Los soportes de la civilización, El sentido de la Democracia, El objeto de América, El destino de América, Necesidad de la educación, El avance hacia la libertad, Las limitaciones de la ley, El título de Legión Americana, El lugar que le corresponde a Lincoln, Teodoro Roosevelt, La herencia de Hamilton, Guillermo Mac-Kinley, Ulises S. Grant, Andrés Carnegie.

Tantos los temas políticos como los de educación, los aborda con una suficiencia comparable a la maestría con que ha sabido trazar las biografías de los grandes americanos que presenta como modelos de hombres a las nuevas generaciones.

El libro del presidente Coolidge es de los que se recomiendan por sí solos. «El precio de la libertad» es un libro que debe leer todo el mundo. La obra, muy bien presentada, se vende al precio de cinco pesetas.

«EMBRUJAMIENTO», POR ELISABETH MULDER DE DAUNER

En estos momentos en que el prosaísmo imperante parecía haber matado de raíz el espíritu poético, resulta consola-

dor presenciar la llegada al palenque de las letras españolas de una poetisa de tan grandes alientos y vigorosa inspiración como Elisabeth Mulder de Dauner, cuyo primer libro de versos, «Embrujamiento», acabamos de leer con verdadero deleite. La impresión que nos ha producido su lectura, es verdaderamente intensa.

Hay en «Embrujamiento» completa ausencia de lirismo dulzón que se encuentra en muchos libros de mujeres. Por el contrario, está escrito escueto y secamente, con trazos hondos y sobrios. La filosofía que hay en él, filosofía punzante y acerba, puede hacer olvidar que se está leyendo versos.

Es un libro amargo y apasionado, con muchos zarzapos de rebeldía y de ironía, que a veces desaparecen ante un soplo de sensualismo atormentado y doloroso o de una angustia alucinante del más allá.

Es «Embrujamiento» un libro inquieto y nervioso en el que han dejado un extraño sedimento las palpitaciones del sentimiento y las divagaciones de un espíritu fuerte, rebelde y dolorido, cuyas canciones tienen toda la tristeza y todo el magnetismo de la vida.

«Embrujamiento», que ostenta una artística cubierta de Arturo Ballester, ha sido editado por la Editorial Cervantes, de Barcelona, y se vende en las buenas librerías al precio de pesetas 3,50.

Traspaso. Por no poderlo atender, se traspasa en muy buenas condiciones de precio y de pago magnífico café, extraordinariamente instalado, con fábrica de hielo. Informes, Patricio Martín, Bar El Rhin, Quintana, 9, Salamanca. 8-1

Se vende la casa número 13, del Campo de San Francisco, de esta capital. Razón, en la misma. 26-27-28-29 y 30 E. y T. 8-1

Unión Popular, S. A.

Terminando el 31 del corriente mes el plazo señalado para el pago en el Banco Mercantil, del dividendo activo a los señores accionistas de esta Sociedad, se pone en su conocimiento deberán hacer efectivo antes de aquella fecha.

Salamanca, 23 Enero de 1927.

h 80 E.

Vino de Francos

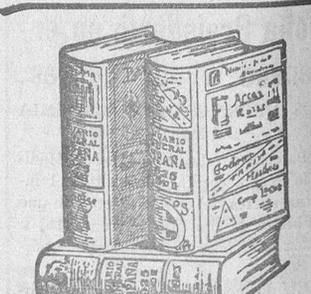
propiedad de Cesáreo Pérez Fonseca, se venden diez y seis mil litros de vino añejo, al precio de cinco pesetas los 16 litros; así mismo treinta y dos mil nuevo del precio de éste, se puede tratar con dicho señor.

Así mismo pongo en conocimiento del público, que en Salamanca no está autorizado nadie para vender el vino con el nombre de Francos. 6-1

Ma de orla, casada, leche fresca, se casa. Dará razón, Florencio Illera, en Cantalaperdón. 1-1

Pastos. Se arriendan pastos en la dehesa de Turra, para 800 o 400 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para informes, el rancho, en la misma dehesa, o Benjamín Recio, en San Cristóbal de Oileros el Hondo. 6-1

Vacante de médico, en Poveda de las Cintas, a cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril, con un sueldo anual de 4.500, entre titular, inspección de sanidad e iguales particulares, cobrado todo ello por trimestres vencidos y pago por el Ayuntamiento. Pueden informarse, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 9 de Enero, en el que aparece la vacante con las condiciones estipuladas para solicitar. 6-1



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del

Anuario General de España
(Bailly-Baillière — Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

solamente encuadernados!

75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Oliento, núm. 240 - BARCELONA

Pongase un

EMPLASTO

de fieltro rojo del

Dr. WINTER

donde sienta el dolor.

Evita el uso de los medicamentos internos y cura los **catarros de pecho, bronquitis, dolores de riñones, de pecho, de espalda, de caderas, dorsales en las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., etc.**

Pida y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro

MARCA REGISTRADA